

Sumario

Informe de Auditoría ————————————————————————————————————	3
Cuentas anuales	7
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	29
Anexo I	136
Anexo II	140
Anexo III	141
Informe de Gestión————————————————————————————————————	142

Deloitte.

Delocte, S.L. Avda, Diagonal, 654 08034 Barcelona Escaña

Tel: +34 932 80 40 40

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.A de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 10, la cartera de activos financieros representa, al 31 de diciembre de 2019, una parte significativa del activo de la Sociedad a dicha fecha (3.155 millones de euros). Los criterios de valoración contemplan el uso de valores de cotización o de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad. Dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones representa en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como una cuestión clave para nuestra auditoria.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes implementados por la Sociedad en relación con la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como la obtención de las confirmaciones de los depositarios de los títulos, el contraste de valoraciones de los títulos con fuentes externas y otros procedimientos sustantivos en bases selectivas, encaminados a evaluar la integridad de la cartera de inversiones financieras y la razonabilidad y adecuación de su valoración a la normativa aplicable.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véase nota 10) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Debatos, S.L. Insures an of Registra Mercanti de Maciell, tems 13.55% sección Rt. 100 (38 hour Modella, Peutranton WF, C.C.), & 781,0448 Districtes secial: Macia Papiro Russ Prassio. 1, Tomo Picanio. 20010. Machen.

-2-

Valoración de las provisiones técnicas

Descripción

La actividad principal de la Sociedad es la emisión y comercialización de pólizas de seguro. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Tal y como se indica en la Nota 13, las provisiones técnicas representan a 31 de diciembre de 2019 un importe significativo del pasivo de la Sociedad (2.607 millones de euros) y se valoran en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como del resto de normativa que les resulta de aplicación. Dado que la determinación del pasivo al cierre de ejercicio por este concepto requiere por parte de los administradores de la Sociedad establecer juicios y estimaciones razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas y actuariales de los productos y la experiencia pasada, y dada la relevancia del importe en las cuentas anuales de la Sociedad, la valoración de las provisiones técnicas ha sido Identificada como una cuestión clave para nuestra auditoria.

Procedimientos aplicados en la auditoria

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de valoración de las provisiones técnicas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente. Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos en base selectiva y pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones técnicas.

Por otro lado, hemos contado con la colaboración de nuestros expertos actuarios internos para evaluar la razonabilidad y consistencia de las hipótesis actuariales incluidas en las valoraciones de las provisiones técnicas realizadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 mediante pruebas sustantivas analíticas y de detalle.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véase nota 13) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

-3 -

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoria es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoria se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoria de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoria

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2019 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoria de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoria legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L. Inscrita en el R.O.K.C. nº S0692

Álvaro Quintana Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

20 de febrero de 2020

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOTTE, S.L.

2020 Maim. 20/20/01/202 IMPRORT COLLEGIAL 94:00 EUR Informe d'auditeria ple compres cubject à la normativa d'audit tens de comptes espanyals o membriologia.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

- 8 -

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4) (Miles de euros)

ACTIVO			31.12.2019	31.12.2018 (*)
4-1)	Efect	tivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10.2.1.1)	241.010	253.063
A-2)	Activ	os financieros mantenidos para negociar	-	-
A-3)	Otros	s activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10	.2.1.2) 1.291.934	-
4-4)	Activ	os financieros disponibles para la venta (Nota 10.2.1.3)	658.825	1.611.089
	l.	Instrumentos de patrimonio	340.630	439.423
	II.	Valores representativos de deuda	318.195	1.171.666
	III.	Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-
	IV.	Otros	-	-
A-5)	Prés	tamos y partidas a cobrar (Notas 10.2.1.4)	872.939	906.506
	l.	Valores representativos de deuda	199.993	199.923
	II	Préstamos	9.000	13.500
		2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	9.000	13.500
	III.	Depósitos en entidades de crédito	-	244.004
	IV.	Depósitos costituidos por reaseguro aceptado	1	1
	V.	Créditos por operaciones de seguro directo	630.010	413.911
		1. Tomadores de seguro	630.010	413.911
		2. Mediadores	-	-
	VI.	Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	11.693
	VII.	Créditos por operaciones de coaseguro	1.387	2.825

ont.			
ACTIVO		31.12.2019	31.12.2018 (*)
VIII.	. Desembolsos exigidos	-	-
IX.	Otros créditos	16.111	20.649
	1. Créditos con las Administraciones Públicas	21	21
	2. Resto de créditos	16.090	20.628
A-6) Inve	ersiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
A-7) Der	rivados de cobertura (Nota 10.2.1.5)	3.610	3.332
A-8) Par	ticipación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 13)	205.721	160.334
l.	Provisión para primas no consumidas	53.916	63.545
II.	Provisión de seguros de vida	-	-
III.	Provisión para prestaciones	151.805	96.789
IV.	Otras provisiones técnicas	-	-
A-9) Inm	novilizado material e inversiones inmobiliarias (Notas 5 y 6)	53.129	67.340
l.	Inmovilizado material	36.656	36.685
II.	Inversiones inmobiliarias	16.473	30.655
A-10) Inm	novilizado intangible (Nota 7)	183.265	264.571
l.	Fondo de comercio	13.300	37.727
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-
III.	Otro activo intangible	169.965	226.844
A-11) Par	ticipaciones en entidades del grupo y asociadas (Notas 10.2.1.6)	86.851	86.851
I.	Participaciones en empresas asociadas	14.465	14.465
II.	Participaciones en empresas multigrupo	-	-

ACTIVO	31.12.2019	31.12.2018 (*)
III. Participaciones en empresas del grupo	72.386	72.386
A-12) Activos fiscales (Nota 14)	140.090	142.588
I. Activos por impuesto corriente	428	419
II. Activos por impuesto diferido	139.662	142.169
A-13) Otros activos	114.212	106.319
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición (Nota 8)	-	-
III. Periodificaciones	110.499	102.901
IV. Resto de activos	3.713	3.418
A.14) Activos mantenidos para venta	-	-
TOTAL ACTIVO	3.851.586	3.601.993

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información". Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2019.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (NOTAS 1 A 4) (Miles de euros)

PASIVO Y	PATRIMONIO NETO	31.12.2019	31.12.2018 (*)		
A) PASIVO) PASIVO				
\-1) Pas	sivos financieros mantenidos para negociar	-	-		
1-2) Otr	os pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-		
\-3) D éb	pitos y partidas a pagar (Nota 10.2.1.7)	458.573	546.923		
l.	Pasivos subordinados	-	-		
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049	2.912		
III.	Deudas por operaciones de seguro	76.059	53.568		
	1. Deudas con asegurados	265	235		
	2. Deudas con mediadores	1.565	2.854		
	3. Deudas condicionadas	74.229	50.479		
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	23.945		
V.	Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014		
VI.	Obligaciones y otros valores negociables	-	-		
VII.	Deudas con entidades de crédito	-	-		
VIII.	Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-		
IX.	Otras deudas:	357.709	465.484		
	1. Deudas con las Administraciones Públicas	14.691	17.151		
	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	183.726	302.524		
	3. Resto de otras deudas	159.292	145.809		

PASI	IVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2019	31.12.2018 (*)
\-4)	Derivados de cobertura	-	-
\-5)	Provisiones técnicas (Nota 13)	2.606.573	2.329.028
	I. Provisión para primas no consumidas	907.384	768.293
	II. Provisión para riesgos en curso	558	-
	III. Provisión de seguros de vida	-	-
	IV. Provisión para prestaciones	1.149.970	1.061.220
	V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	-	-
	VI. Otras provisiones técnicas	548.661	499.515
1-6)	Provisiones no técnicas (Nota 16.1)	34.127	35.338
	I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales	-	-
	II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-	-
	III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	12.024	13.029
	IV. Otras provisiones no técnicas	22.103	22.309
-7)	Pasivos fiscales (Nota 14)	34.721	30.202
	I. Pasivos por impuesto corriente	12.623	8.127
	II. Pasivos por impuesto diferido	22.098	22.075
-8)	Resto de pasivos	14.682	17.153
	I. Periodificaciones	14.682	17.153
	II. Pasivos por asimetrías contables	-	-
	III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-
	IV. Otros pasivos	-	-

nt. ASIVO	Y PAT	FRIMONIO NETO	31.12.2019	31.12.2018 (*)
\-9)	Pasiv	os vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
ΓΟΤΑΙ	_ PAS	IVO	3.148.676	2.958.644
PATRI	MONI	O NETO		
B - 1)	Fondos propios (Nota 11)		652.309	626.240
	l.	Capital o fondo mutual	469.670	469.670
		1. Capital escriturado o fondo mutual	469.670	469.670
	II.	Prima de emisión	-	-
	III.	Reservas	134.836	134.424
		1. Legal y estatutarias	93.934	93.934
		2. Reserva de estabilización	1.116	727
		3. Otras reservas	39.786	39.763
	IV.	(Acciones propias)	-	-
	V.	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
	VI.	Otras aportaciones de socios y mutualistas	4.783	4.783
	VII.	Resultado del ejercicio	312.439	268.176
	VIII.	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(269.419)	(250.813)
		1. Dividendo a cuenta	(268.899)	(250.319)
		2. Reserva de estabilización a cuenta	(520)	(494)
	IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	-	
B-2)	Ajust	tes por cambios de valor (Nota 11.6)	50.601	17.109
	l.	Activos financieros disponibles para la venta	50.339	16.817

PASIVO Y PA	ATRIMONIO NETO	31.12.2019	31.12.2018 (*)
II.	Operaciones de cobertura	-	-
III.	Diferencias de cambio y conversión	262	292
IV.	Corrección de asimetrías contables	-	-
V.	Otros Ajustes	-	-
B-3) Sub	venciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PAT	TRIMONIO NETO	702.910	643.349
TOTAL PAS	SIVO Y PATRIMONIO NETO	3.851.586	3.601.993

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información". Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2019.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

NTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	31.12.2019	31.12.2018 (*)
rimas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro (Nota 22.4)	3.516.136	3.412.470
a) Primas devengadas	3.878.728	3.733.136
a.1) Seguro directo	3.847.903	3.694.453
a.2) Reaseguro aceptado	26.063	36.193
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	4.762	2.490
b) Primas del reaseguro cedido	(213.314)	(217.284)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	(139.649)	(92.127)
c.1) Seguro directo	(139.624)	(91.905)
c.2) Reaseguro aceptado	(25)	(222)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	(9.629)	(11.255)
ngresos del Inmovilizado material y de las inversiones (Nota 10.2.2)	87.127	62.775
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 6)	1.745	1.983
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	32.420	25.539
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmmovilizado material y de las inv	versiones 305	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	305	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	52.657	35.253
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	1.358	30
d.2) De inversiones financieras	51.299	35.223

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	31.12.2019	31.12.2018 (*)
I.3- Otros Ingresos Técnicos	46.804	44.542
I.4- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro (Nota 22.4)	(2.556.404)	(2.456.778)
a) Prestaciones y gastos pagados	(2.406.219)	(2.296.255)
a.1) Seguro directo	(2.451.282)	(2.337.851)
a.2) Reaseguro aceptado	(17.139)	(21.573)
a.3) Reaseguro cedido (-)	62.202	63.169
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)	(34.444)	(49.118)
b.1) Seguro directo	(89.280)	(54.223)
b.2) Reaseguro aceptado	(179)	(1.048)
b.3) Reaseguro cedido (-)	55.015	6.153
c) Gastos imputables a prestaciones	(115.741)	(111.405)
I.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	(49.146)	(68.506)
I.6- Participación en Beneficios y Extornos	(40)	(85)
a) Prestaciones y gastos por participacion en beneficios y extornos	(40)	(85)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	-	-
I.7- Gastos de Explotación Netos	(509.822)	(480.860)
a) Gastos de adquisición (Nota 22.3)	(462.526)	(452.692)
b) Gastos de administración (Nota 22.3)	(79.103)	(65.338)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Nota 22.4)	31.807	37.170
I.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(21.719)	(27.459)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	1.769	(3.401)

cont.

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	31.12.2019	31.12.2018 (*)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	3.203	2.484
d) Otros	(26.691)	(26.542)
1.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 10.2.2)	(49.763)	(69.264)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(9.641)	(9.068)
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(9.641)	(9.068)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(44)	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(44)	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones	(40.078)	(60.196)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(2)	-
c.2) De las inversiones financieras	(40.076)	(60.196)
.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	463.173	416.835

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

NO TÉCNICA	31.12.2019	31.12.2018 (*)
sos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 10.2.2)	20.063	13.659
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	2.933	2.182
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	17.130	11.477
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones materiales	17.130	11.477
os del Inmovilizado Material y de las inversiones (Nota 10.2.2)	(15.095)	(23.346)
Gastos de gestión de las inversiones	(1.763)	(1.534)
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.763)	(1.534)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
	Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias Ingresos procedentes de las inversiones financieras Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias c.2) De las inversiones financieras Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias d.2) De inversiones materiales del Inmovilizado Material y de las inversiones (Nota 10.2.2) Gastos de gestión de las inversiones a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras a.2) Gastos de inversiones materiales Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias - c.2) De las inversiones financieras - Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias - d.2) De inversiones material y de las inversiones inmobiliarias - d.2) De inversiones materiales 17.130 d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias - d.2) De inversiones materiales 17.130 se del Inmovilizado Material y de las inversiones (Nota 10.2.2) Gastos de gestión de las inversiones (1.763) a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras (1.763) a.2) Gastos de inversiones materiales - Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias - b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias - b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias -

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

III.CUENTA NO TÉCNICA	31.12.2019	31.12.2018 (*)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(13.332)	(21.812)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	(13.332)	(21.812)
III.3- Otros Ingresos	5.610	7.095
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	5.610	7.095
III.4- Otros Gastos	(62.114)	(61.411)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(62.114)	(61.411)
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(51.536)	(64.003)
III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	411.637	352.832
III.7- Impuesto sobre Beneficios (Nota 14.1)	(99.198)	(84.656)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	312.439	268.176
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)	-	-
III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	312.439	268.176

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS
EL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.12.2019	31.12.2018 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	312.439	268.176
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	33.492	(11.244)
II.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10.2.1.3)	44.696	(16.531)
Ganancias y pérdidas por valoración	26.957	16.818
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	17.739	(33.349)
Otras reclasificaciones	-	-
I.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
I.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
I.4. Diferencias de cambio y conversión	(40)	1.539
Ganancias y pérdidas por valoración	(40)	1.539

cont.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.12.2019	31.12.2018 (*)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7. Ganacias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos (Nota 22.2)	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	(11.164)	3.748
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	345.931	256.932

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (ingresos y gastos reconocidos) del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

31 de diciembre de 2019	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	469.670	-	134.424	4.783	268.176	(250.813)	17.109	643.349
I. Ajuste por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	469.670	-	134.424	4.783	268.176	(250.813)	17.109	643.349
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	312.439	-	33.492	345.931
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	(269.419)	-	(269.419)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2.(-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4.(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	(269.419)	-	(269.419)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-

cont.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

31 de diciembre de 2019	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualista	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	412	-	(268.176)	250.813	-	(16.951)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio ne	eto -	-	412	-	(268.176)	250.813	-	(16.951)
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-		-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	469.670	-	134.836	4.783	312.439	(269.419)	50.601	702.910

31 de diciembre de 2018 (*)	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	469.670	181.045	179.803	4.783	235.974	(210.485)	28.353	889.143
I. Ajuste por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	469.670	181.045	179.803	4.783	235.974	(210.485)	28.353	889.143
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	268.176	-	(11.244)	256.932
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	(181.045)	(45.794)	-	-	(250.813)	-	(477.652)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2.(-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4.(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	(181.045)	(45.794)	-	-	(250.813)	-	(477.652)
5. Operaciones con acciones o participacione propias (netas)	es <u>-</u>	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualista	S _	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2018 (*)	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	415	-	(235.974)	210.485	-	(25.074)
1. Pagos basados en instrumentos de patrim	onio -	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio ne	to -	-	415	-	(235.974)	210.485	-	(25.074)
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	469.670	-	134.424	4.783	268.176	(250.813)	17.109	643.349

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de euros)

LUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	31.12.2019	31.12.2018 (*)
Actividad aseguradora:		
1Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	3.729.749	3.768.642
2Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.356.678	2.249.943
3Cobros reaseguro cedido	34.084	41.224
4Pagos reaseguro cedido	166.778	182.163
5Recobro de prestaciones	142	501
6Pagos de retribuciones a mediadores	270.907	287.936
7Otros cobros de explotación	9.562	5.357
8Otros pagos de explotación	281.307	275.427
9Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7= I)	3.773.537	3.815.724
10Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8= II)	3.075.670	2.995.469
Otras actividades de explotación:		
1Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3Cobros de otras actividades	367	-
4Pagos de otras actividades	181.186	192.342
5Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3= III)	367	-
6Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4= IV)	181.186	192.342
7Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(99.737)	(88.517)
Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)	417.311	539.396

cont.

UJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	31.12.2019	31.12.2018 (*)
obros de actividades de inversión:		
1.Inmovilizado material	293	319
2.Inversiones inmobiliarias	17.919	2.334
3.Activos intangibles	-	-
4.Instrumentos financieros (Nota 10)	3.189.910	1.814.895
5.Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.Intereses cobrados	18.438	13.377
7.Dividendos cobrados	12.834	8.216
8.Unidad de negocio	-	-
9.Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VI)	3.239.394	1.839.141
Pagos de actividades de inversión:	-	_
1.Inmovilizado material (Nota 5)	66	157
2.Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
3.Activos intangibles (Nota 7)	32.018	25.369
4.Instrumentos financieros (Nota 10)	3.228.038	2.733.968
5.Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 10.2.1.4)	-	-
6.Unidad de negocio	-	-
7.Otros pagos relacionados con actividades de inversión (Nota 10)	-	-
8.Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VII)	3.260.122	2.759.494
Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(20.728)	(920.353)

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019.

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C1) Cobros de actividades de financiación:		
1.Pasivos subordinados	-	-
2.Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.Enajenación de valores propios	-	-
5.Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5 = VIII)	-	-
C2) Pagos de actividades de financiación:		
1.Dividendos a los accionistas	408.636	412.131
2.Intereses pagados	-	-
3.Pasivos subordinados	-	-
4.Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.Adquisición de valores propios	-	-
7.Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5 = IX)	408.636	412.131
C3) Total Flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)	(408.636)	(412.131)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 +/- X)	(12.053)	(793.088)
fectivo y equivalentes al inicio del periodo	253.063	1.046.151
Efectivo y equivalentes incorporados por fusión u otros (**)	-	-
Efectivo y equivalentes al final del periodo	241.010	253.063

cont.

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	31.12.2019	31.12.2018 (*)
1.Caja y bancos	241.010	253.063
2.0tros activos financieros	-	-
3.Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)	241.010	253.063

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.e "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la Sociedad o SegurCaixa Adeslas), se constituyó el 18 diciembre de 1942 en España de conformidad con la normativa vigente por tiempo indefinido. La actual denominación social fue adoptada en base a los acuerdos fijados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de junio de 2011. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, 259 (edificio Torre de Cristal) de Madrid.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español, así como cualquiera de los restantes países miembros del Espacio Económico Europeo y terceros países de acuerdo con las exigencias legales o reglamentarias que sean de aplicación.

Objeto Social

Su objeto social es la realización de las operaciones que las disposiciones legales en vigor permiten a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad se encuentra autorizada para operar en los ramos de no-vida centrándose su negocio especialmente en los seguros de Enfermedad (en su modalidad de Asistencia Sanitaria), Multirriesgos del Hogar, Accidentes, Vehículos Terrestres (no ferroviarios) y Decesos. Para los seguros del ramo de Enfermedad, con colectivos presentes en la mayor parte o todas las provincias de los cuales los más importantes son los de MUFACE e ISFAS, la Sociedad mantiene pactos estables de reaseguro de prestación de servicios con aseguradores que tienen presencia directa en las pocas provincias en que la Sociedad carece de ella. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Estructura interna

La estructura interna de la Sociedad se compone de una serie de delegaciones y zonas, que reciben el apoyo interno por parte de las áreas centrales.

La Sociedad efectúa la comercialización de sus productos a través de diversos canales. Por un lado, está la red de distribución de CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank), la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de Vida-Caixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros (en adelante, Vida-Caixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas. También cabe destacar la comercialización de sus productos a través de su red de oficinas y agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene participaciones en sociedades del ámbito de la salud, complementando así la actividad aseguradora de la Sociedad. Comprende principalmente centros médicos y dentales.

Operaciones Societarias

Con fecha 13 de enero de 2011, el Grupo "la Caixa" y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, "Mutua Madrileña") acordaron una alianza estratégica para el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas.

La mencionada alianza se materializó, una vez se obtuvieron todas las autorizaciones pertinentes, a través de la aportación por parte de Mutua Madrileña de su participación en Aresa Seguros Generales, S.A., que ascendía a un 99,99%, mediante un aumento de capital de SegurCaixa Adeslas por valor de 150.000 miles de euros y un contrato de compraventa

de acciones por el que Vida-Caixa (anteriormente denominada Vida-Caixa Grupo S.A.) vendió a Mutua Madrileña una participación en SegurCaixa Adeslas suficiente para llegar al 50% del capital social de dicha sociedad, teniendo en cuenta las acciones que Mutua Madrileña suscribió en la referida ampliación de capital en SegurCaixa Adeslas.

Con fecha 28 de abril de 2016 los accionistas mayoritarios de la Sociedad acordaron suscribir un acuerdo para la novación parcial del Contrato entre accionistas de SegurCaixa Adeslas y el Grupo CaixaBank y Grupo Mutua Madrileña.

Con fecha 25 de Julio de 2012 y 2 de Julio de 2012, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de SegurCaixa Adeslas y de Aresa, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de Aresa. Dicho proyecto de fusión fue formulado en la misma fecha de forma conjunta por los órganos de administración de ambas sociedades, e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 2012.

El objetivo fundamental de esta operación fue el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida conjuntamente, evitando duplicidades y consiguiendo una presencia única y más potente en el mercado asegurador.

Como consecuencia, con fecha 25 de Julio de 2012 la Junta General Extraordinaria aprobó una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 3.965 euros, realizándose mediante el canje de 4.357 acciones de SegurCaixa Adeslas por las 225 acciones de Aresa de las que era accionista minoritario Eterna Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, con una compensación adicional en metálico de 4.32 euros.

Con motivo de la reorganización societaria del Grupo asegurador CaixaBank, originada tras la compra de Banca Cívica, S.A y Banco de Valencia, S.A, se produjo, durante el primer trimestre de 2013, la fusión por absorción del holding VidaCaixa Grupo, S.A.U. por parte de VidaCaixa, S.A. Como resultado de esta operación, la composición

accionarial de SegurCaixa Adeslas cambió, transfiriéndose la participación que tenía VidaCaixa Grupo, S.A.U. a VidaCaixa, S.A. (Véase siguiente apartado de estas Cuentas Anuales "Estructura Accionarial").

Con fecha 16 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración de SegurCaixa Adeslas aprobó un acuerdo con CaixaBank para la adquisición de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U., CAN Seguros de Salud, S.A.U y CAN Seguros Generales, S.A., compañías procedentes de Banca Cívica.

El 18 de septiembre de 2013 se firmaron entre CaixaBank y SegurCaixa Adeslas los contratos de compraventa de las acciones de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y CAN Seguros de Salud, S.A.U por importes de 171.000 miles de euros y 4.300 miles de euros, respectivamente que, una vez cumplidas las condiciones suspensivas estipuladas, fueron elevados a público con fecha 13 de diciembre de 2013.

Con fecha 13 de diciembre de 2013 se firmó una adenda al contrato de agencia para la distribución de seguros generales suscrito entre Caixabank y SegurCaixa Adeslas, por la que la Sociedad abonó al Operador de Banca – Seguros el importe de 18.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Banco de Valencia.

El 21 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de SegurCaixa Adeslas aprobó el proyecto común de fusión por el que la misma absorbía CAN Seguros de Salud S.A.U., y CajaSol Seguros Generales Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U. El 28 de noviembre de 2014, tras recibir la aprobación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se hizo efectiva la fusión por absorción de dichas sociedades, siendo en este caso los efectos contables retroactivos desde el 1 de enero de 2014, por pertenecer ambas sociedades a SegurCaixa Adeslas con anterioridad a 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2014, SegurCaixa Adeslas adquirió, mediante contrato de compraventa a CaixaBank, la totalidad de las acciones de CAN Seguros Generales, S.A. comentadas anteriormente, por importe de 46.700 miles de euros. Con fecha 27 de junio de 2014, el Consejo de Administración de SegurCaixa Adeslas aprobó el proyecto común de fusión por absorción de dicha sociedad. El 29 de diciembre de 2014 se hizo efectiva la fusión por absorción de CAN Seguros Generales S.A., con efectos contables retroactivos a 1 de julio de 2014.

Con fecha 22 de abril de 2015 se formalizó una nueva adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito entre Caixabank y SegurCaixa Adeslas, por la que la Sociedad abonó a Caixabank el importe de 47.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays.

El 29 de abril de 2015 SegurCaixa Adeslas firmó un contrato de compraventa por el que Vida-Caixa le vendió la totalidad de las acciones de Agencaixa, S.A. Agencia de Seguros por importe de 2.696 miles de euros. Con fecha 28 de julio de 2015 se formalizó la adquisición de dichas acciones, tras cumplirse todas las condiciones estipuladas en dicho contrato. Posteriormente, por decisión de SegurCaixa Adeslas, se cambió la denominación social de la sociedad adquirida por la de Agencaixa, S.A.U.

Con fecha 5 de marzo de 2015, la Sociedad de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., como accionista único del referido Igualatorio y SegurCaixa Adeslas suscribieron un acuerdo marco para la explotación conjunta de negocio y toma de participación en el Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros (en adelante, IMQ Asturias).

En dicho acuerdo, las partes pactaron, entre otras cuestiones, una primera toma de participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en el IMQ Asturias hasta alcanzar el 25,15% de su capital social mediante una inversión de 7.001 miles de euros. Esta inversión

se materializó en 2015 mediante una cesión por parte de SegurCaixa Adeslas de una cartera de seguros de asistencia sanitaria en Asturias procedente de la sociedad fusionada Aresa, valorada a efectos de la operación, en 5.028 miles de euros y una aportación en metálico por importe de 1.973 miles de euros.

En el marco de dicho acuerdo, con fecha 21 de diciembre de 2016 las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2017 las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros.

Con fecha 9 de septiembre de 2016 la Sociedad procedió a la venta de su participación en Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A. por un importe de 2.942 miles de euros.

La información legal de las operaciones societarias mencionadas en los párrafos anteriores se encuentra detallada en las cuentas anuales de los ejercicios en que tuvieron lugar.

Estructura accionarial

Tras la alianza accionarial mencionada en el apartado anterior, SegurCaixa Adeslas está participada en un 50% por Mutua Madrileña, en un 49,92% por Vida-Caixa y en un 0,08% por accionistas minoritarios.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo a la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, hasta el ejercicio 2016 se había acogido a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación

superior. La Sociedad como cabecera del Grupo decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE). Dichas cuentas anuales consolidadas fueron las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

Los estados financieros individuales de SegurCaixa Adeslas no reflejan las variaciones patrimoniales que resultaría de aplicar el método de integración global o puesta en equivalencia, según corresponda, a las participaciones en el capital de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a 31 de diciembre de 2019 y que resultan de aplicación en relación a la consolidación de las entidades del Grupo SegurCaixa Adeslas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa han sido formuladas y presentan los siguientes saldos patrimoniales:

	Miles de Euros
Total Activo	4.585.914
Patrimonio Neto	1.204.573
Resultado (BDI)	386.639
Ingresos del negocio asegurador	3.834.286

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2018 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 14 de febrero de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid. Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija formuló los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018 en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2019, aprobadas en plazo legal y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones resueltas en SegurCaixa Adeslas durante el ejercicio 2019, independientemente de si la reclamación se inicia durante el año o en el ejercicio anterior, han ascendido a un total de 14.816 (12.936 en 2018).

Tipo de resolución	Ejercicio 2019
- Desestimadas	6.340
- Estimadas	6.672
- SCA Omite Pronunciarse	1.799
- No admitidas a trámite	5
Total	14.816

En cumplimiento de la Orden Ministerial ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, así como, del Reglamento para la Defensa del Cliente de SegurCaixa Adeslas, el Servicio de Atención al Cliente conocerá de las quejas y reclamaciones que presenten las personas físicas o jurídicas legitimadas de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la Defensa del Cliente; de tal forma que, si la queja o reclamación no hubiese sido resuelta a su favor por el departamento, oficina o servicio objeto de la misma, ésta será remitida al Servicio

de Atención al Cliente, que continuará el procedimiento, salvo que el reclamante manifieste su conformidad con la resolución dictada en primera instancia.

En este sentido, las quejas y reclamaciones resueltas por el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2019 en estricto cumplimiento del citado reglamento, independientemente de si la reclamación se iniciara durante el año o en el ejercicio anterior, ascienden a un total de 833 (694 en 2018):

Tipo de resolución	Ejercicio 2019
- Desestimadas	625
- Estimadas	129
- SCA Omite Pronunciarse	76
- No admitidas a trámite	3
Total	833

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente ha tramitado los expedientes de quejas y reclamaciones que nuestros asegurados han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que, en 2019, han ascendido a 215 expedientes (241 en 2018).

Los criterios de decisión aplicados por el Servicio de Atención al Cliente quedan reflejados en sus propias resoluciones, y son los siguientes:

- Estricta observancia al principio de legalidad, cuyo bloque o grupo normativo está compuesto por las Leyes de Contrato de Seguro 50/1980, de 8 de octubre, y 44/2002, de 22 de noviembre de Reforma del Sistema Financiero, así como el cumplimiento puntual de todas las obligaciones impuestas en los contratos suscritos.
- Acatamiento de las resoluciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Competitividad.

 Motivación jurídica de los pronunciamientos, exponiendo conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, basándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE A LA SOCIEDAD

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan de Contabilidad a las Entidades Aseguradoras, aprobado por el RD 1317/2008 del 24 de julio, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 583/2017.
- c) Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR").
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- f) Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

B) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 19 de febrero del 2020, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril del 2019.

C) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios distintos a los referidos en el apartado A. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

D) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han requerido de la realización de estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran en ellas registradas. Dichas estimaciones y juicios en relación al futuro, se evalúan continuamente

y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se consideran razonables bajo las diversas circunstancias.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Notas 5, 6 y 7 de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado intangible, así como las Notas 4.6 y 10.2.1.6 de activos financieros y participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente).
- El valor razonable de determinados activos financieros y derivados de cobertura (Véase Notas 10.2.1.2, 10.2.1.3 y 10.2.1.5).
- La vida útil del inmovilizado material e intangible (Véase Notas 4.3 y 4.1).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (Véase Nota 4.12).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (Véase Nota 4.14).
- La evaluación del deterioro de los créditos por seguro directo, por reaseguro y otros créditos (Véase Notas 4.6 y 10.2.1.4).
- El gasto por impuesto de sociedades (Véase Nota 14.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

E) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los estados financieros del ejercicio 2019, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios

en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la memoria se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

F) CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables que sean significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

G) CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

H) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS CONTABLES

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

I) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica si éstos proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguro. Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro (como la amortización de la Marca y del Fondo de Comercio) se imputan a la "Cuenta no Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad ha reclasificado los gastos por naturaleza en gastos por destino, identificando las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas (véase Notas 4.11 y 22.3).

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado generado durante el ejercicio 2019 asciende a 312.439 miles de euros (268.176 miles de euros en el ejercicio 2018).

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General es la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	312.439
Total	312.439

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	520
A remanente	43.020
A dividendos	268.899
Total	312.439

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2018, que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 24 de abril de 2019 fue la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	268.176
Total	268.176

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	494
A remanente	22
A dividendos	267.660
Total	268.176

Los datos del ejercicio 2018 del cuadro anterior, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La cifra destinada a dividendos a cuenta distribuida en el ejercicio 2018, por importe de 250.319 miles de euros, figuraba contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del Balance a 31 de diciembre de 2018. Estos dividendos fueron acordados por el Consejo de Administración en su sesión del 12 de diciembre del 2018, calculados según el Balance de la Sociedad a 30 de noviembre de 2018. Asimismo, en la Junta General Ordinaria celebrada a 24 de abril de 2019, se aprobó el reparto de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2018 por importe de 17.341 miles de euros.

A continuación, se detallan los diferentes importes acordados en concepto de dividendos durante el ejercicio 2019:

Órgano de Gobierno	Fecha del acuerdo	Tipo dividendo	Miles de euros
Junta General Ordinaria	24 de abril de 2019	Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre reparo de dividendo a cuenta ejercicio 2018	250.319
Junta General Ordinaria	24 de abril de 2019	Dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2018	17.341
Consejo de Administración	20 de noviembre de 2019	A cuenta del resultado del ejercicio 2019	268.899

La cifra destinada a dividendos a cuenta acordada en el ejercicio 2019, con cargo a los resultados del ejercicio 2019, cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los Estatutos Sociales vigentes, y se ha calculado con el estado de liquidez formulado a partir del balance de la Sociedad al 31 de octubre de 2019 (miles de euros):

Activo	31.10.2019	Pasivo y Patrimonio Neto	31.10.2019
Efectivo y otros activos líquidos	558.056	Débitos y partidas a pagar	381.798
equivalentes		Provisiones técnicas	2.773.121
Activos financieros disponibles para la venta	1.535.928	Provisiones no técnicas	33.680
Préstamos y partidas a cobrar	1.375.163	Pasivos fiscales	118.488
Derivados de cobertura	942	Resto de pasivos	14.651
Participación del reaseguro en		Fondos Propios (sin resultado del ejercicio)	608.899
las provisiones técnicas	181.152	Resultado del ejercicio	269.499
Inmovilizado material e		Ajustes por cambios de valor	61.943
inversiones inmobiliarias	61.175		
Inmovilizado intangible	195.144		
Participaciones en entidades			
del grupo y asociadas	86.851		
Activos fiscales	139.217		
Otros activos	128.451		
Total Activo	4.262.079	Total Pasivo y Patrimonio Neto	4.262.079

Del análisis del Balance resulta un importe en "Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes" de 558.056 miles de euros y unos Depósitos por importe de 210.000 miles de euros, lo que supone una liquidez disponible de 768.056 miles de euros, superior al importe agregado de los pasivos exigibles a la fecha considerando el dividendo a cuenta propuesto.

De la cifra destinada a dividendos a cuenta en el ejercicio 2019, se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 un total de 127.740 miles de euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras ('PCEA') y demás normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

• Fondo de Comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A 31 de diciembre de 2019 los fondos de comercio registrados en el Balance de la Sociedad por importe total de 13.300 miles de euros, están identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo (en adelante, UGEs). En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud (en adelante, UGE Salud) y el resto de Ramos (en adelante, UGE Resto).

A continuación, se detallan los distintos fondos de comercio existentes según la unidad generadora de flujos de efectivo identificada:

- Fondo de Comercio - UGE Salud

El 1 de Julio de 2010, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de Adeslas por SegurCaixa, se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 241.548 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2012 y, como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad Aresa, Seguros Generales, S.A., se puso de manifiesto un fondo de comercio adicional de 113.168 miles de euros. De este último, se asignaron a cartera de asegurados en 2015 un total de 5.028 miles de euros correspondientes a la valoración de la cartera de Aresa en Asturias realizada con motivo de la adquisición de IMQ Asturias.

- Fondo de Comercio - UGE Resto

Durante el ejercicio 2014, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de las compañías procedentes de Banca Cívica (Véase Nota 1), se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 2.718 miles de euros.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Adicionalmente, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante (Véase Nota 4.4), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección.

Marca

Como consecuencia de la adquisición de Adeslas, la Sociedad incorporó el valor de la marca "Adeslas" en el Balance, por su valor razonable. Dicho valor razonable fue determinado a través del método de "royalties" con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciatario.

La Dirección de la Sociedad no puede estimar con fiabilidad la vida útil de la marca, circunstancia por la que dicha marca se amortiza, de acuerdo con la normativa contable aplicable, en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

• Cartera de Asegurados Adeslas

La Sociedad incorporó el valor razonable de la cartera de asegurados de Adeslas. Dicho valor razonable se determinó a partir de un "income approach", basándose en el método del exceso de beneficios multiperiodo.

La vida útil estimada de la cartera de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos se estimó entre los 4,4 y los 9,7 años según los distintos ramos, siendo la vida útil media ponderada en torno a 6 años. Esta tasa es la que se utilizó para proceder a la amortización lineal de este activo.

No obstante, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que mantiene la Sociedad activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 4.4). A cierre del ejercicio 2019, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

A 31 de diciembre de 2019, el resto de saldos por activos intangibles recogidos en el Balance de la Sociedad se corresponden con los siguientes activos:

Red de Mediación Barclays

Con fecha 22 de abril de 2015, y como consecuencia de la formalización de la adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito el 14 de julio de 2011 con Caixabank, S.A. (Véase Nota 1), la Sociedad incorporó un activo intangible, por un valor razonable de 47.000 miles de euros, por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays. Dicho activo fue asignado a la UGE Resto.

La Dirección de la Sociedad no puede estimar con fiabilidad la vida útil de la red de mediación, circunstancia por la que dicha red de mediación se amortiza, de acuerdo con la normativa contable aplicable, en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

• Red de Mediación Banco de Valencia

Con fecha 13 de diciembre de 2013, y derivado del importe de la transacción del Negocio Asegurador de Banco de Valencia por importe de 18.000 miles de euros (Véase Nota 1), la Sociedad incorporó en su Balance, por su valor razonable, un activo intangible, asignando 6.763 miles de euros a la UGE Salud y 11.237 miles de euros a la UGE Resto.

La Dirección de la Sociedad no puede estimar con fiabilidad la vida útil de la red de mediación, circunstancia por la que dicha red de mediación se amortiza, de acuerdo con la normativa contable aplicable, en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

Acuerdo de Distribución procedente de Banca Cívica

Como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de las compañías procedentes de Banca Cívica la Sociedad incorporó en su Balance durante el ejercicio 2014 un activo intangible, por su valor razonable, correspondiente a acuerdos de distribución, por importe total de 175.909 miles de euros, asignando 70.292 miles de euros a la UGE Salud y 105.617 miles de euros a la UGE Resto. (Véase Nota 1).

La Dirección de la Sociedad no puede estimar con fiabilidad la vida útil del acuerdo de distribución, circunstancia por la que dicho acuerdo de distribución se amortiza, de acuerdo con la normativa contable aplicable, en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

• Cartera de clientes Banca Cívica

La Sociedad incorporó en 2014 un activo intangible por el valor razonable de la cartera de asegurados procedentes de Banca Cívica que asciende a 10.901 miles de euros (íntegramente asignado en la UGE Resto). Dicho valor razonable se determinó a partir del Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo, basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible. La vida útil estimada para esta cartera de clientes se determinó en 10 años. Esta tasa es la que se utiliza para proceder a la amortización lineal de este activo.

Asimismo, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que pueda mantener la Sociedad activados en concepto de dicha cartera de clientes, se someterán, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 4.4).

Aplicaciones informáticas

Este epígrafe del Balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que se incurren.

La amortización se realiza linealmente en un período de tres hasta cinco años, a razón de un 33,33% y 20% anual, respectivamente.

• Cartera de asegurados - Otros

Con fecha 6 de octubre de 2010 se acordó que SegurCaixa Adeslas, en un proceso de racionalización del negocio asegurador, desarrollara la actividad aseguradora relativa al ramo de enfermedad que hasta el momento desarrollaba VidaCaixa en régimen de coaseguro con Adeslas. En concreto, se desarrollaría la actividad relativa a la modalidad de asistencia sanitaria comprendida dentro del ramo de enfermedad, con fecha de efecto 1 de enero de 2011.

El precio pagado por SegurCaixa Adeslas por la adquisición fue de 6.000 miles de euros, determinado mediante el descuento de los derechos adquiridos por el negocio, a una tasa de descuento del 8%, que correspondía al coste del capital asignado a dicho negocio. La amortización de este activo se realizó linealmente, basándose en una vida útil de 6 años. A cierre del ejercicio 2019, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

4.2. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa a la Sociedad, la generación futura de volumen de negocio. Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se incurren.

4.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

A) INMOVILIZADO MATERIAL

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del Balance se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar (Véase Nota 5).

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de Vida Útil Estimada
- Construcciones(*)	53-85
- Instalaciones	4-10
- Mobiliario y equipos de oficina	5-10
- Equipos proceso de información	4-5
- Otro inmovilizado material	3-10

^(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se incurren.

B) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Sociedad. El resto de inmuebles propiedad de SegurCaixa Adeslas se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que son:

Concepto	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones(*)	29-89

^(*) Excluido el valor del terreno.

4.4. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Es decir, siempre que existan evidencias de deterioro y, al menos, al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado 'Test de deterioro' la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio, la cartera de asegurados y la marca, deben ser analizados siempre que exista un indicio de su eventual deterioro y al menos anualmente.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, como es el caso del fondo de comercio, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

En el caso de las construcciones, se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

En relación a los activos intangibles, los fondos de comercio registrados en los estados financieros de la Sociedad tienen su origen en distintas operaciones societarias y se encuentran identificados y registrados en el Balance de la Sociedad de acuerdo con la correspondiente unidad generadora de flujos de efectivo asignada, en adelante, UGE. En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo distinguiendo entre el ramo de Salud y el Resto de Ramos (Véase Nota 4.1).

Asimismo, como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de Adeslas, se identificaron distintos activos intangibles, como la marca Adeslas, la cartera de clientes o los acuerdos de distribución.

El Acuerdo de Distribución incorporado en 2014 de las Compañías procedentes de Banca Cívica, se asignó a la UGE Salud en un 40% y a la UGE Resto en un 60%. Por otro lado, la Red de Mediación de Banco de Valencia incorporado en 2013, se asignó a la UGE Salud en un 37,6% y a la UGE Resto en un 62,4%.

La incorporación de la red de mediación proveniente de la operación de adquisición de Barclays (Véase Nota 1 y 4.1), se ha asignado íntegramente a la UGE Resto.

Considerando las características de los activos intangibles mencionados anteriormente, se realizan los tests de deterioro para la UGE de Salud y la UGE de Resto de Ramos utilizando proyecciones a 5 años. Para la determinación del valor de la marca se ha utilizado el método de Royalties (neto del efecto fiscal), mientras que para los Fondos de Comercio y los Acuerdos de Distribución se ha utilizado el método del descuento de dividendos, una vez considerados los requerimientos de solvencia regulatorios.

Las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección de la Sociedad ha basado las proyecciones de resultados para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con los periodos cubiertos por los presupuestos o previsiones más recientes, son las siguientes: ingresos por primas, siniestralidad, gastos de explotación, resultado financiero y capital disponible.

En todos los casos el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves refleja la experiencia pasada y son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de realización de las mismas.

Las principales hipótesis de cálculo utilizadas en estas valoraciones están basadas en la consideración de una tasa de crecimiento normalizada para la determinación del valor terminal del 1,9%, tasa de largo plazo estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI). La tasa de descuento aplicada en las proyecciones ha sido del 8,04%, calculada sobre el promedio del bono español a 10 años más una prima de riesgo adicional asociada al riesgo de mercado.

Considerando las hipótesis anteriores, en ninguno de ellos se pone de manifiesto un potencial deterioro, siendo en todos los casos el valor recuperable superior al valor en libros.

De forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis del modelo y se han realizado análisis de sensibilidad sobre la tasa de descuento y

la tasa de crecimiento. A 31 de diciembre de 2019, ningún cambio razonablemente esperado en la tasa de descuento, tasa de crecimiento y en las hipótesis clave de la proyección de ingresos y gastos supondría que el importe en libros de las unidades excediera su valor recuperable.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha registrado importe alguno en concepto de deterioro de activos intangibles.

En el transcurso del ejercicio 2019, fruto de la revaluación de las tasaciones correspondientes a los inmuebles que tiene en propiedad la Sociedad, se han registrado deterioros y reversiones de deterioro asociados al inmovilizado material por importe de 15 miles de euros y 188 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en relación a las inversiones inmobiliarias, los deterioros y reversiones de deterioro registrados han ascendido a 28 miles de euros y 117 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no registró ni deterioros ni reversiones de deterioro al cierre del ejercicio 2018 (Véanse Notas 5 y 6).

4.5. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos

repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Cuando la Sociedad es el arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado, es decir, de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En el ejercicio 2019, todos los contratos de arrendamiento han sido clasificados como arrendamiento operativo.

4.6. ACTIVOS FINANCIEROS

En la Nota 10 de las presentes Cuentas Anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2019 y 2018, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

A) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como valores representativos de deuda si no han sido asignados en el momento inicial de su reconocimiento en la categoría de activos financieros

disponibles para la venta, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, como mínimo de forma previa al cierre de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de coaseguro y reaseguro, así como con asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su

dotación con cargo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha. Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia histórica suficiente, se utiliza el coeficiente del 25%.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

La Sociedad participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el activo del Balance bajo el concepto de "Créditos – Otros créditos" del epígrafe Préstamos y partidas a cobrar.

Las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Provisión para pagos por convenios de liquidación" del epígrafe Provisiones no técnicas del Balance adjunto. En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

B) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de SegurCaixa Adeslas tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor, son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, SegurCaixa Adeslas no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

C) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, SegurCaixa Adeslas no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias todos aquellos activos financieros híbridos, así como los activos financieros que la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría, designación realizada cuando su gestión y su rendimiento se evalúan sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado como 'derivado implícito') y que no puede ser transferido de forma independiente, la Sociedad ha evaluado si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en que la Sociedad no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su

valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de 'otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias'.

E) INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

SegurCaixa Adeslas ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en las normas en vigor al 31 de diciembre de 2019. Es decir, se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si de acuerdo con la normativa, existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán en la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Salvo mejor evidencia, para este tipo de inversiones se compara su valor en libros con su valor recuperable, determinándose éste mediante la actualización de los flujos de caja correspondientes a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de las sociedades a las que se ha asignado valor de la inversión, aplicando las hipótesis oportunas de tasas de actualización y de evolución futura del negocio en función de las características de la inversión y de las condiciones del mercado. Cuando no fuese factible la utilización de este método, en la estimación del deterioro de estas inversiones se tomará en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

F) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

En esta categoría la Sociedad incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas

por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios

anteriores no revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, SegurCaixa Adeslas establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas de la Sociedad.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

La Sociedad da de baja del Balance los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en

ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.7. PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

A) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

En esta categoría la Sociedad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

B) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa SegurCaixa Adeslas en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, SegurCaixa Adeslas no ha clasificado ningún pasivo dentro de estas categorías.

4.8. DERIVADOS FINANCIEROS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta.

En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

• La pérdida o ganancia procedente de las variaciones en el valor del instrumento de cobertura se reconocerá en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. La pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio con independencia de su régimen de valoración. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta no relacionados con el riesgo cubierto se reconocerán conforme al régimen de valoración que corresponda según en la categoría en la que se encuentre clasificada.

 La contabilización de coberturas es interrumpida de forma prospectiva cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de las coberturas o la Sociedad revoque la designación.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

A) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

B) TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.10. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Adicionalmente, aquellas deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto que tienen una naturaleza económica asimilable a las subvenciones, se registran como tales. Su importe se registra en el epígrafe de otros ingresos técnicos u otros ingresos no técnicos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias dependiendo de la naturaleza del gasto que se considera están subvencionando.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del Balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

4.11. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los criterios seguidos por SegurCaixa Adeslas para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, tal y como se contemplan en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, se han basado en la identificación de las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes. En base a dichos análisis, la Sociedad actualiza periódicamente los drivers de reparto.

4.12.PROVISIONES TÉCNICAS

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la emisión del recibo y los siniestros se cargan a dicha cuenta en el momento del pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se

registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Adicionalmente, las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación, Supervisión, y Solvencia de la Entidades Aseguradoras y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación. Las mencionadas provisiones técnicas son las siguientes:

A) PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. SegurCaixa Adeslas calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las Bases Técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por SegurCaixa Adeslas que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el

Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate.

B) PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento, para los siniestros pendientes de declaración. Asimismo, se incluyen tanto los gastos externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para pagos por convenios de liquidación recoge las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, y se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pagos por convenios de liquidación". En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios, cuando la Sociedad tiene asegurado al responsable del daño.

Siniestros pendientes liquidación o pago

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula, siempre que sea posible, en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

Siniestros pendientes de declaración

La Sociedad calcula esta provisión en base a lo establecido en los Art. 41 y 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP) y conforme a la autorización de la DGSFP a la comunicación presentada por la Sociedad en la que se indicaban los métodos estadísticos a aplicar en el cálculo de la provisión de los productos comercializados por la Sociedad.

La provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('best estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2019:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Los siniestros tipo punta, definidos como aquéllos cuyo coste estimado supera una determinada cuantía en función del ramo, son excluidos de la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento.

Para los casos en los que la Sociedad no tiene un volumen de siniestros suficientes o no dispone de información histórica relativa a los mismos, como es el caso de los productos de Grandes Empresas, Decesos, Pérdidas Pecuniarias y Responsabilidad Civil Pymes la provisión para siniestros pendientes de declaración se calcula aplicando el porcentaje del 5% sobre la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo, tal y como establece el ROSSEAR.

Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

La provisión se calcula, para determinados ramos y productos, en base a la estimación del coste medio mensual de tramitación por siniestros y en base a la velocidad media de liquidación de los mismos. Dicho método fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 2 de diciembre de 1998 y fue aprobado posteriormente con fecha 27 de enero de 1999.

Para los ramos de enfermedad, asistencia y algunos productos del ramo de accidentes, la provisión se cuantifica teniendo en cuenta la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

C) OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al ramo de Decesos. Para la cartera proveniente de Aresa, la Sociedad calcula la provisión técnica, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar

la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene constituida una provisión por importe de 12.000 miles de euros (9.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).1° del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguro Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2019 del 0,938% (0,95% en el ejercicio 2018). Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2019 en aplicación del método lineal es del 1,52% (1,62% en el ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio 2019 las tablas biométricas aplicadas para la valoración de las provisiones técnicas en la práctica totalidad del ramo de decesos, en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia, han sido las INF05/INM05. Asimismo, para la valoración de dicha provisión, no se están considerando recargos técnicos para recoger la valoración de la incertidumbre y el riesgo durante la vida de los contratos.

D) PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

E) RESERVA DE ESTABILIZACIÓN

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro, así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención. Véase Nota 11.4 'Reserva de Estabilización''.

4.13. INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura

está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos (véase Nota 16.2).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.15. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

Para los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa, durante el ejercicio 2013, en aplicación del Acuerdo Laboral de Integración del personal procedente de Aresa en SegurCaixa Adeslas, se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de previsión de empleo, incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad.

Para el resto de los empleados, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la Sociedad el día 12 de mayo de

2011 establece un plan de pensiones de aportación definida para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación.

Hasta el mes de marzo de 2018, a todo empleado que hiciese una aportación anual del 1% de su salario base anual, la Sociedad realizaba una aportación de un 3% sobre la misma base. A partir de abril de 2018, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 2% y 5%, respectivamente. No obstante, aquellos empleados adheridos al Plan, podrán seguir con las condiciones anteriormente vigentes siempre y cuando hagan una comunicación expresa.

Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

Los empleados procedentes de la Sociedad absorbida Adeslas fueron integrados de forma progresiva, en el plazo de 3 años desde el 1 de enero de 2011, en el régimen regulador del Plan de Pensiones comentado anteriormente.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" y se reclasifican en gastos por destino a cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2019 se han aportado 1.736 miles de euros como aportaciones ordinarias (1.938 miles de euros a 31 de diciembre del 2018).

El Plan de Pensiones se encuentra externalizado, siendo las entidades gestora y depositaria Vida-Caixa y Cecabank, S.A., respectivamente.

4.16.PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, así

como la estimación final del coste de liquidación de los expedientes por convenio.

4.17. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas que surgen del tráfico normal de SegurCaixa Adeslas, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.18.ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

 Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios 2019 y 2018.

Ejercicio 2019 Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Otros	Inmovilizado en curso	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	17.369	1.982	28.608	46.138	1.969	-	108.736
Adiciones	-	-	-	2.176	1.668	-	964	4.808
Retiros	-	-	-	-	-	(14)	-	(14)
Traspasos	-	-	-	(17)	(1)	-	-	(18)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	_
Saldos al 31 de diciembre 2019	12.670	17.369	1.982	30.767	47.805	1.955	964	113.512
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(5.650)	(1.982)	(26.332)	(35.703)	(754)	-	(70.421)
Dotaciones	-	(209)	-	(1.400)	(2.167)	(1.212)	-	(4.988)
Retiros	-	-	-	-	-	11	-	11
Traspasos	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(5.859)	(1.982)	(27.733)	(37.870)	(1.955)	-	(75.399)
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(1.630)	-	-	-	-	-	(1.630)
Dotaciones / Aplicaciones	-	173	-	-	-	-	-	173
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	_	-	-	_	_	-	-	-

cont.

Ejercicio 2019 Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Otros	Inmovilizado en curso	Total
Saldos al 31 de diciembre 201	9 -	(1.457)	-	-	-	-	-	(1.457)
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 201	9 12.670	10.053	-	3.034	9.935	-	964	36.656

Ejercicio 2018								
Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Otros	Inmovilizado en curso	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	17.498	1.982	27.552	44.865	1.969	430	107.202
Adiciones	-	-	-	1.060	1.186	-	-	2.246
Retiros	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Traspasos	(236)	(129)	-	(4)	88	-	(430)	(711)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	17.369	1.982	28.608	46.138	1.969	-	108.736
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(5.477)	(1.982)	(25.037)	(33.776)	(749)	-	(67.021)
Dotaciones	-	(210)	-	(1.295)	(1.928)	(5)	-	(3.438)
Retiros	-	-	-	-	1	-	-	1
Traspasos	-	(37)	-	-	-	-	-	37
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(5.650)	(1.982)	(26.332)	(35.703)	(754)	-	(70.421)

cont.

Ejercicio 2018								
Miles de euros	Terrenos	Terrenos Construcciones		Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Otros	Inmovilizado en curso	Total
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2017	_	(1.729)	-	-	-	-	-	(1.729)
Dotaciones / Aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	99	-	-	-	-	-	99
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(1.630)	-	-	-	-	-	(1.630)
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	10.089	-	2.276	10.435	1.215	-	36.685

A 31 de diciembre de 2019, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 27.989 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 5.266 miles de euros. Esto implica un aumento respecto a 31 de diciembre de 2018 en las plusvalías latentes por importe de 1.510 miles de euros. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 4.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión inmobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable bruto Miles de euros					
Descripcion	31.12.2019	31.12.2018				
Construcciones	2.732	2.732				
Maquinaria e instalaciones técnicas	s 1.982	1.982				
Equipos para procesos de informacion	ón 25.627	23.286				
Mobiliario e Instalaciones	28.964	28.309				
Otros	1.955	743				
Total	61.260	57.052				

Durante el ejercicio 2019 no se han dado de baja elementos totalmente amortizados (1 miles de euros en el ejercicio 2018).

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019				Ejercicio 2018			
Ailes de euros	Terrenos	Construcciones	Total	Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste				Coste			
Saldos al 31 de diciembre 2018	22.277	20.606	42.883	Saldos al 31 de diciembre 2017	22.200	20.798	42.998
Adiciones	-	-		Adiciones	-	-	
Retiros	(8.920)	(10.149)	(19.069)	Retiros	(159)	(321)	(480
Traspasos	-	-	_	Traspasos	236	129	365
Pérdidas por deterioro	-	-	-	Pérdidas por deterioro	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2019	13.357	10.457	23.814	Saldos al 31 de diciembre 2018	22.277	20.606	42.883
Amortización acumulada				Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(9.199)	(9.199)	Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(9.038)	(9.038
Dotaciones	-	(212)	(212)	Dotaciones	-	(243)	(243
Retiros	-	2.752	2.752	Retiros	-	118	118
Traspasos	-	-	_	Traspasos	-	(36)	(36
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(6.659)	(6.659)	Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(9.199)	(9.199
Deterioro				Deterioro			
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(3.029)	(3.029)	Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(3.010)	(3.010
Dotaciones / Aplicaciones	-	89	89	Dotaciones / Aplicaciones	-	-	-
Retiros	-	2.258	2.258	Retiros	-	81	81
Traspasos	-	-	_	Traspasos	-	(100)	(100
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(682)	(682)	Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(3.029)	(3.029
Valores Netos				Valores Netos			
Saldos al 31 de diciembre 2019	13.357	3.116	16.473	Saldos al 31 de diciembre 2018	22.277	8.378	30.655

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por SegurCaixa Adeslas.

A 31 de diciembre de 2019, se encontraban totalmente amortizadas inversiones inmobiliarias con un coste en libros de 3.892 miles de euros (3.892 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). A dicha fecha, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias asciende a 19.226 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 2.753 miles de euros. Esto implica una disminución respecto a 31 de diciembre de 2018 en las plusvalías latentes de 2.532 miles de euros. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 4.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha procedido a la venta de 3 inmuebles situados en Barcelona (calle Josep Pla nº 95-105, Plaza Urquinaona nº 6 y Gran Via nº 480). El beneficio obtenido ha ascendido en total a 1.358 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad vendió los inmuebles situados en Alcázar de San Juan y Alcalá de Guadaira por importe de 160 miles de euros y 158 miles de euros, respectivamente. El beneficio obtenido ascendió a 20 miles de euros en el primer caso y 10 miles de euros en el segundo.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión mobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

En el ejercicio 2019 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 1.756 miles de euros (1.889 miles de euros en 2018).

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018:

					Miles de eur	'0S				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativa		Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Coste:										
Saldo a 31 de diciembre de 2018	352.406	65.000	175.909	753	235	195.433	310.883	252.697	6.293	1.359.609
Adiciones	-	-	_	-	-	27.675	-	-	-	27.675
Retiros	_	-	_	-	-	(39.888)	-	-	-	(39.888)
Traspasos	_	-	_	-	-	17	-	-	-	17
Pérdidas por deterioro	-	-	_	-	-	-	-	-	-	_
Saldo a 31 de diciembre de 2019	352.406	65.000	175.909	753	235	183.237	310.883	252.697	6.293	1.347.413

Amortización acumulada:										
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(314.679)	(26.625)	(86.864)	(110)	(235)	(148.927)	(264.249)	(247.056)	(6.293)	(1.095.038)
Dotaciones	(24.427)	(6.500)	(17.591)	(26)	_	(27.892)	(31.088)	(1.090)	_	(108.614)
Retiros	-	-	-	-	-	39.505	-	-	-	39.505
Traspasos	-	-	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(339.106)	(33.125)	(104.455)	(136)	(235)	(137.315)	(295.337)	(248.146)	(6.293)	(1.164.148)

cont.

Ejercicio 2019	Miles de euros									
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativa	Derechos sobre pólizas	Aplicaciones	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Correcciones por deterioro de valor:										
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-			-	-	-	-	-	
Dotaciones	-	-	-		-	-	-		-	
Retiros	-	-	-		-	-	-		-	
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	-			-	-	-		-	

Valor neto contable:										
Saldo a 31 de diciembre de 2018	37.727	38.375	89.045	643	-	46.506	46.634	5.641	-	264.571
Saldo a 31 de diciembre de 2019	13.300	31.875	71.454	617	-	45.922	15.546	4.551	-	183.265

Ejercicio 2018										
					Miles de eur	**************************************				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativ	Derechos sobre pólizas a adquiridas a mediadores	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Coste:										
Saldo a 31 de diciembre de 2017	352.406	65.000	175.909	753	235	172.363	310.883	252.697	6.293	1.336.539
Adiciones	-	-	-	_	-	22.730	-	-	-	22.730
Retiros	-	-	-	-	-	(7)	-	-	-	(7)
Traspasos	-	-	-	-	-	347	-	-	-	347

cont.

Ejercicio 2018 Miles de euros										
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativa	Derechos sobre pólizas a adquiridas a mediadores	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	352.406	65.000	175.909	753	235	195.433	310.883	252.697	6.293	1.359.609
Amortización acumulada:										
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(290.252)	(20.125)	(69.273)	(85)	(235)	(124.833)	(233.161)	(245.966)	(6.293)	(990.223)
Dotaciones	(24.427)	(6.500)	(17.591)	(25)	-	(24.094)	(31.088)	(1.090)	-	(104.815)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(314.679)	(26.625)	(86.864)	(110)	(235)	(148.927)	(264.249)	(247.056)	(6.293)	(1.095.038)
Correcciones por deterioro de valo	r:									
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_
Valor neto contable:										
Saldo a 31 de diciembre de 2017	62.154	44.875	106.636	668	-	47.530	77.722	6.731	-	346.316
Saldo a 31 de diciembre de 2018	37.727	38.375	89.045	643	-	46.506	46.634	5.641	-	264.571

Dentro de las adiciones de aplicaciones informáticas del ejercicio 2019, se incluyen adquisiciones en el marco del Plan para acometer la transformación tecnológica y operativa de la Sociedad, lanzado durante el ejercicio 2018.

A 31 de diciembre de 2019, existen aplicaciones informáticas, todavía en uso, y totalmente amortizadas con un coste contable inicial de 105.730 miles de euros, mientras que en 2018 el importe era de 107.543 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2019 se han dado de baja del balance aplicaciones informáticas en desuso, totalmente amortizadas, por importe de 39.505 miles de euros.

Los detalles de las hipótesis utilizadas para el reconocimiento inicial de los activos intangibles, y los criterios seguidos para la posterior valoración se detallan en "Normas de Registro y Valoración" (Véase Nota 4.1).

8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS COSTES DE ADQUISICIÓN

En virtud de la adenda del contrato de agencia entre SegurCaixa Adeslas y AgenCaixa S.A.U., formalizada el 23 de diciembre de 2010, la Sociedad adquirió los derechos comerciales sobre las pólizas con fecha de efecto anterior a 31 de diciembre de 2006 de algunos de los subproductos incluidos en el producto de SegurCaixa Llar, dentro del ramo Multirriesgos del Hogar, pagando el valor actual de las comisiones futuras estimadas.

Adicionalmente, el 20 de abril de 2011, se formalizó una nueva adenda del contrato de Agencia entre SegurCaixa Adeslas y AgenCaixa S.A.U., por la que la Sociedad adquirió los derechos comerciales sobre las pólizas con fecha de efecto anterior a 31 de diciembre de 2006 de algunos de los subproductos incluidos en el producto de SegurCaixa Llar, SegurCaixa Inmuebles y SegurCaixa Accidentes, pagando el valor actual de las comisiones futuras estimadas.

En consecuencia, SegurCaixa Adeslas ya no estará obligada a abonar a AgenCaixa S.A.U. ninguna comisión o derecho económico sobre las mencionadas pólizas que se haya devengado desde el 1 de enero de 2011 y el 1 de mayo de 2011, para la primera y la segunda adenda, respectivamente, y en los años siguientes para dichas pólizas.

El importe activado en el ejercicio 2011 fue de 3.760 miles de euros (8.899 miles de euros para la primera Adenda, en el ejercicio 2010). Sus valoraciones se realizaron considerando una caída media de cartera ponderada del 11,57% para proyectar los flujos futuros de comisiones y un tipo de descuento del 8%. Posteriormente, la Sociedad realizó anualmente un test de deterioro sobre dicho importe, donde revisaba la aplicación de las mencionadas hipótesis.

Asimismo, SegurCaixa Adeslas asumió el riesgo de cualquier posible desviación entre las caídas de cartera estimada y las producidas en la realidad.

La amortización de los saldos activados para ambas adendas fue de 6 años, estimados en función de la duración de las carteras. A cierre de los ejercicios 2019 y 2018, dichas comisiones se encuentran totalmente amortizadas.

9. ARRENDAMIENTOS

9.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (CUANDO LA SOCIEDAD ES ARRENDATARIO)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos Operativos	Miles de Euros					
Cuotas mínimas	2019	2018				
Menos de 1 año	7.877	7.446				
Entre 1 y 5 años	24.912	24.168				
Más de 5 años	6.416	1.697				
Total	39.205	33.311				

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidos respectivamente como gasto e ingreso durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de Euros	2019	2018
Pagos por arrendamiento	7.877	7.446
(Cuotas de subarriendo)	-	(93)
Total	7.877	7.353

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Contrato de subarrendamiento de un local de oficinas de 5.462 metros cuadros, situado en el Paseo de la Castellana, 259 C de Madrid (Edificio Torre de Cristal), con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en enero 2023. Con fecha 31 de julio de 2018 se firmó una adenda de renovación modificativa en la que se incluye el alquiler de la planta 4ª Sur, de 690 metros cuadrados. El importe registrado como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de SegurCaixa Adeslas en el ejercicio 2019 asciende a 1.778 miles de euros (1.450 miles de euros para 2018).
- Contrato de subarrendamiento de locales de oficinas de 3.849 metros cuadrados, situado en la Ronda Universidad, 22 de Barcelona, con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2023. El importe registrado como gasto en el ejercicio 2019 asciende a 1.088 miles de euros (1.052 miles de euros en el ejercicio 2018)

9.2.ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (CUANDO LA SOCIEDAD ES ARRENDADOR)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos Operativos	Miles de euros					
Cuotas mínimas	2019	2018				
Menos de 1 año	1.745	1.983				
Entre 1 y 5 años	1.607	5.695				
Más de 5 años	121	324				
Total	3.473	8.002				

SegurCaixa Adeslas tiene 10 contratos de arrendamiento y 1 contrato de subarrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2019 sobre sus inversiones inmobiliarias. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados por arrendamientos operativos asciende a 1.745 miles de euros en 2019 y 1.983 miles de euros en 2018, de los que 303 miles de euros en 2019 y 400 miles de euros en 2018 corresponden a alquileres a compañías del Grupo y Asociadas (Véase Nota 19.1).

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene o ha tenido la Sociedad durante el ejercicio 2019, son los siguientes:

• Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.472,04 metros cuadrados, situado en la calle López Peláez, 13-15-17 de Tarragona. Dicho contrato tiene una duración inicial de 6 años y posteriores renovaciones anuales. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2019 asciende a 425 miles de euros (411 miles de euros en el ejercicio 2018).

- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.179,81 metros cuadrados, situado en la plaza de Urquinaona, 6 de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 6 de octubre de 2008 con una duración inicial de 5 años y posteriores renovaciones anuales obligatorias para el arrendador y potestativas para el arrendatario hasta un máximo de 5 años. Con fecha 5 de octubre de 2018 se firmó una adenda al contrato contemplando una renovación obligatoria para ambas partes hasta el ejercicio 2023. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2019 asciende a 758 miles de euros (744 miles de euros en el ejercicio 2018). Este inmueble fue vendido el 23 de diciembre de 2019 (véase Nota 6).
- Contrato de arrendamiento de un local de 3.322,14 metros cuadrados, situado en la calle Josep Pla, 101-105 de Barcelona. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2020. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2019 asciende a 212 miles de euros (363 miles de euros en el ejercicio 2018). Este inmueble fue vendido el 29 de julio de 2019 (véase Nota 6)

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1.GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión discrecional de las inversiones ha estado encomendada, desde el año 2012, a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 20 de noviembre de 2019, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones, manteniendo Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. la gestión del resto. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.
- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, la Sociedad mantiene el 85% de su cartera de inversiones (excluida la cartera de inversiones asociada al ramo de decesos) en fondos de inversión, de los cuales el 82% son fondos de renta fija.

La liquidez se mantiene en cuentas corrientes de entidades financieras de primer nivel, básicamente CaixaBank, BBVA, Santander y Cecabank.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez

Las inversiones financieras están realizadas en su casi totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su Balance.

Riesgo de mercado

En la actualidad, la gestión del riesgo de mercado, se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de los diferenciales de mercado.

Riesgo operacional

La Sociedad tiene establecidos controles con el fin de evitar los errores derivados en la implementación y ejecución de las operaciones.

10.2. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.2.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que se describe en los cuadros siguientes (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias		Activos financieros disponibles para la venta		Derivados de cobertura	Participaciones en empresas	TOTAL
	equivalentes	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas	
Instrumentos de patrimonio:	-	1.291.934	340.630	340.277	-	-	86.851	1.719.415
- Inversiones financieras en capital	-	-	3.118	3.118	-	-	86.851	89.969
- Participaciones en fondos de inversión	-	1.291.934	337.512	337.159	-	-	-	1.629.446
Valores representativos de deuda:	-	-	318.195	252.517	199.993	-	-	518.188
- Valores de renta fija	-	-	318.195	252.517	199.993	-	-	518.188
Derivados	-	-	-	-	-	3.610	-	3.610
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos:	-	-	-	-	9.000	-	-	9.000
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	
- Otros Préstamos (Partes Vinculadas)	_	-	-	_	9.000	-	-	9.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos constituidos por reaseguro acepta	do -	-	-	-	1	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	630.010	-	-	630.010
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	630.010	-	-	630.010
- Recibos pendientes	-	-	-	-	681.569	-	-	681.569
- Provisión para primas pendientes de cobr	~o -	-	-	-	(51.559)	-	-	(51.559
- Mediadores:	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con Mediado	ores -	-	-	-	-	-	-	

cont.

A 31 de diciembre de 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos fir disponibles p		Préstamos	Derivados	Participaciones en empresas	TOTAL
	otros medios equivalentes	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas	TOTAL
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	16.437	-	-	16.437
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	20.869	-	-	20.869
- Provisión por deterioro de saldo con rease	eguro -	-	-	-	(4.432)	-	-	(4.432)
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	1.387	-	-	1.387
- Saldos pendientes con coaseguradores	; -	-	-	-	1.387	-	-	1.387
- Provisión por deterioro de saldo con coase	eguro -	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	16.111	-	-	16.111
- Créditos con las Administraciones Públi	icas -	-	-	-	21	-	-	21
- Resto de Créditos	-	-	-	-	16.090	-	-	16.090
Tesorería	241.010	-	-	-	-	-	-	241.010
TOTAL	241.010	1.291.934	658.825	592.794	872.939	3.610	86.851	3.155.169

A 31 de diciembre de 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias		Activos financieros disponibles para la venta		Derivados	Participaciones en empresas	TOTAL
	otros medios equivalentes	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas	
Instrumentos de patrimonio:	-	-	439.423	448.913	-	-	86.851	526.27
- Inversiones financieras en capital	-	-	26.288	29.632	-	-	86.851	113.139
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	413.135	419.281	-	-	-	413.13
Valores representativos de deuda:	-	-	1.171.666	1.147.733	199.923	-	-	1.371.589
- Valores de renta fija	-	-	1.171.666	1.147.733	199.923	-	-	1.371.589
Derivados	-	-	-	-	-	3.332	-	3.33
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos:	-	-	-	-	13.500	-	-	13.50
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	13.500	-	-	13.50
- Otros Préstamos (<i>Partes Vinculadas</i>)	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	244.004	-	-	244.00
Depósitos constituidos por reaseguro acepta	do -	-	-	-	1	-	-	,
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	413.911	-	-	413.91
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	413.911	-	-	413.91
- Recibos pendientes	-	-	-	-	470.233	-	-	470.23
- Provisión para primas pendientes de cobr	~O -	-	_	_	(56.322)	_	_	(56.322
- Mediadores:	-	-	-	-	-	-	-	
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	
- Provisión por deterioro de saldo con Mediado	ores -	-	-	-	-	-	-	

cont.

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias		nancieros para la venta	Préstamos	Derivados	Participaciones en empresas	TOTAL
	otros medios equivalentes	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas	.07.2
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	11.693	-	-	11.693
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	17.895	-	-	17.895
- Provisión por deterioro de saldo con rease	guro -	-	-	-	(6.202)	-	-	(6.202)
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	2.825	-	-	2.825
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	2.825	-	-	2.825
- Provisión por deterioro de saldo con coase	eguro -	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	20.649	-	-	20.649
- Créditos con las Administraciones Públi	cas -	-	-	-	21	-	-	21
- Resto de Créditos	-	-	-	-	20.628	-	-	20.628
Tesorería	253.063	-	-	-	-	-	-	253.063
TOTAL	253.063	-	1.611.089	1.596.646	906.506	3.332	86.851	2.860.841

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

A		31.12.2019		31.12.2018			
Miles de Euros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III	
Activos Financieros Disponibles para la Venta	644.315	11.392	3.118	1.600.066	5.628	5.395	
Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	1.291.934	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura	3.610	-	-	3.332	-	_	

Respecto a los instrumentos clasificados en el Nivel II, para los cuales no existe precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel III, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2019, los activos financieros de la Sociedad pertenecen, en su práctica totalidad al Nivel I.

b) Clasificación por vencimientos

El importe por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

					Miles de eu			
ACTIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Sin vencimiento	TOTA
nversiones en empresas del grupo y asociadas								
- Préstamos a entidades de grupo y asociadas	9.000	-	-	-	-	-	-	9.00
- Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	14.465	14.46
- Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	72.386	72.38
	9.000	-	-	-	-	-	86.851	95.85
tras inversiones financieras:								
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.632.564	1.632.56
- Valores representativos de deuda	7.583	7.611	7.630	8.085	17.869	269.417	-	318.19
- Derivados de cobertura (activo)	3.610	-	-	-	-	-		3.61
- Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	
- Pagarés	199.993	-	-	-	-	-	-	199.99
- Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	
- Créditos por operaciones de seguro directo	630.010	-	-	-	-	-	-	630.01
- Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	-	-	-	-	-	-	16.43
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.387	-	-	-	-	-	-	1.38
- Otros créditos	12.069	330	906	1.297	741	768	-	16.11
	871.090	7.941	8.536	9.382	18.610	270.185	1.632.564	2.818.30
OTAL	880.090	7.941	8.536	9.382	18.610	270.185	1.719.415	2.914.15

El importe por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

				ı	Miles de eu	ros		
ACTIVOS FINANCIEROS	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Sin vencimiento	TOTA
nversiones en empresas del grupo y asociada:	5							
- Préstamos a entidades de grupo y asociadas	8.200	4.200	-	-	1.100	-	-	13.500
- Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	14.465	14.465
- Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	72.386	72.386
	8.200	4.200	-	-	1.100	-	86.851	100.351
Otras inversiones financieras:								
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	439.423	439.423
- Valores representativos de deuda	855.847	7.840	9.229	8.630	11.767	278.353	-	1.171.66
- Derivados de cobertura (activo)	3.332	-	-	-	-	-	-	3.332
- Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	
- Pagarés	-	199.923	-	-	-	-	-	199.92
- Depósitos en entidades de crédito	184.004	60.000	-	-	-	-	-	244.00
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	,
- Créditos por operaciones de seguro directo	413.911	-	-	-	-	-	-	413.91
- Créditos por operaciones de reaseguro	11.693	-	-	-	-	-	-	11.693
- Créditos por operaciones de coaseguro	2.825	-	-	-	-	-	-	2.82
- Otros créditos	16.473	253	535	1.172	1.440	776	-	20.64
	1.488.086	268.016	9.764	9.802	13.207	279.129	439.423	2.507.42
TOTAL TOTAL	1.496.286	272.216	9.764	9.802	14.307	279.129	526.274	2.607.778

El importe por vencimiento de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2019	1 de diciembre de 2019				Miles de euros				
PASIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	TOTAL		
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049	-	-	-	-	-	6.049		
- Deudas por operaciones de seguro	76.059	-	-	-	-	-	76.059		
- Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	-	-	-	-	-	17.744		
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	-	-	-	-	-	1.012		
- Otras deudas	357.709	-	-	-	-	-	357.709		
- Derivados de cobertura (pasivo)	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL	458.573	_	_		-		458.573		

A 31 de diciembre de 2018	1 de diciembre de 2018					Miles de euros				
PASIVOS FINANCIEROS	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	TOTAL			
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.912	-	-	-	-	-	2.912			
- Deudas por operaciones de seguro	53.568	-	-	-	-	-	53.568			
- Deudas por operaciones de reaseguro	23.945	-	-	-	-	-	23.945			
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.014	-	-	-	-	-	1.014			
- Otras deudas	465.484	-	-	-	-	-	465.484			
- Derivados de cobertura (pasivo)	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL	546.923	-	-	-	-	-	546.923			

c) Calidad crediticia de los activos financieros

El detalle del rating de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

СОМСЕРТО	31.12.2019	31.12.2018
Activos financieros disponibles para la venta	318.195	1.171.666
AAA	-	-
AA	-	1.074
A	-	3.810
BBB	318.195	1.166.179
BB	-	603
В	-	-
С	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	199.993	199.923
A	199.993	199.923
TOTAL	518.188	1.371.589

d) Desglose por zona

El detalle de los activos financieros clasificados por zona geográfica a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

				Miles de euros		
País	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en entidades de crédito y Pagarés	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas
Austria	-	-	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-
Finlandia	-	-	-	-	-	-
Francia	-	175	-	-	-	-
Alemania	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	594.417	-	-	-	-
Italia	48.135	-	-	-	-	-
Japón	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	-	133.260	-	-	-	-
Países Bajos	-	-	-	-	-	-
Noruega	-	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	-
España	270.060	874.228	199.993	9.000	-	86.851
Suecia	-	-	-	-	-	-

cont.

A 31 de diciembre de 2019

		Miles de euros								
País	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en entidades de crédito y Pagarés	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas				
Suiza	-	-	-	-	-	-				
Reino Unido	-	-	-	-	-	-				
Estados Unidos	-	30.484	-	-	3.610	-				
Total	318.195	1.632.564	199.993	9.000	3.610	86.851				

				Miles de euros		
País	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en entidades de crédito y Pagarés	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas
Austria	-	986	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	1.097	-	-	-	-
Finlandia	-	1.048	-	-	-	-
Francia	5.401	5.582	-	-	-	-
Alemania	2.981	8.194	-	-	-	-
Irlanda	1.991	216.978	-	-	-	-
Italia	895.141	1.083	-	-	-	-
Japón	-	33.961	-	-	-	-
Luxemburgo	-	93.744	-	-	-	-

cont.

		Miles de euros								
País	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en entidades de crédito y Pagarés	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas				
Países Bajos	1.525	388	-	-	-	-				
Noruega	-	-	-	-	-	-				
Portugal	1.039	-	-	-	-	-				
España	254.916	14.118	443.927	13.500	-	86.851				
Suecia	-	533	-	-	-	-				
Suiza	-	-	-	-	-	-				
Reino Unido	3.001	2.998	-	-	-	-				
Estados Unidos	5.671	58.713	-	-	3.332	-				
Total	1.171.666	439.423	443.927	13.500	3.332	86.851				

e) Desglose por sector

El detalle de los activos financieros clasificados por sector a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2019

				Miles de euros		
Sector	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en entidades de crédito y Pagarés	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas
Agencias	-	-	-	-	-	2.696
Autos	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	5	-	-	-	-
Construcción y buques nav	ieros -	1.387	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-	-	-
Farmacéutico	-	-	-	-	-	-
Financiero	-	-	199.993	-	3.610	-
Fondos	-	1.629.446	-	-	-	-
Gobierno	318.195	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-	-	1.262
Sanitario	-	567	-	9.000	-	70.287
Seguros	-	2	-	-	-	12.606
Servicio Público	-	1.157	-	-	-	-
Tecnología	-	-	-	-	-	-
Utilities	-	-	-	-	-	-
Total	318.195	1.632.564	199.993	9.000	3.610	86.851

A 31 de diciembre de 2018

		Miles de euros							
Sector	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en entidades de crédito y Pagarés	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas			
Agencias	-	-	-	-	-	2.696			
Autos	-	-	-	-	-	-			
Comunicaciones	3.927	1.612	-	-	-	-			
Construcción	836	5	-	-	-	-			
Construcción y buques	navieros -	3.665	-	-	-	-			
Consumo	-	-	-	-	-	-			
Farmacéutico	-	-	-	-	-	-			
Financiero	4.845	7.391	443.927	-	3.332	-			
Fondos	6.709	413.135	-	-	-	-			
Gobierno	1.144.726	-	-	-	-	-			
Industrial	4.063	7.305	-	-	-	-			
Inmobiliario	-	-	-	-	-	1.262			
Sanitario	-	568	-	13.500	-	70.287			
Seguros	-	-	-	-	-	12.606			
Servicio Público	-	-	-	-	-	-			
Tecnología	-	1.157	-	-	-	-			
Utilities	6.560	4.585	-	-	-	-			
Total	1.171.666	439.423	443.927	13.500	3.332	86.851			

10.2.1.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31.12.2019	31.12.2018
Caja	92	75
Bancos	240.918	252.988
Total	241.010	253.063

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses cobrados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2019 ascienden a 86 miles de euros (68 miles de euros en 2018), mientras que no hay intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

10.2.1.2. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
Instrumentos de patrimonio:	1.291.934	-
- Participaciones en fondos de inversión	1.291.934	-
Total	1.291.934	-

El valor razonable de las participaciones en fondos de inversión se determina en función del valor liquidativo de los mismos.

10.2.1.3. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	31.12.2019	31.12.2018	
Instrumentos de patrimonio:	340.630	439.423	
- Inversiones financieras en capital	3.118	26.288	
- Participaciones en fondos de inversión	337.512	413.135	
Valores representativos de deuda:	318.195	1.171.666	
- Valores de renta fija	318.195	1.171.666	
Total	658.825	1.611.089	

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 5.294 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de "otros activos" del Balance adjunto, mientras que en 2018 el importe de dicho concepto fue de 5.831 miles de euros.

Los valores de renta fija directa, comprenden en su totalidad títulos emitidos en euros por gobiernos europeos.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- El valor razonable de las inversiones financieras en capital se ha obtenido a través de las cotizaciones observadas en el mercado.
 Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos.
- Para los valores de renta fija su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

10.2.1.4. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
Valores representativos de deuda	199.993	199.923
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	9.000	13.500
Depósitos en entidades de crédito	-	244.004
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	630.010	413.911
Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	11.693
Créditos por operaciones de coaseguro	1.387	2.825
Otros créditos	16.111	20.649
Total	872.939	906.506

Los pagarés y préstamos se clasifican en la cartera de préstamos y cuentas a cobrar y se registran por su coste amortizado. El valor razonable de dichos activos al cierre del ejercicio 2019 no difiere significativamente de su valor neto en libros. En el transcurso del ejercicio 2019 han vencido o han sido amortizados la totalidad de los depósitos en entidades de crédito mantenidos al cierre del ejercicio 2018.

El saldo del epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas' está formado al 31 de diciembre de 2019 por un préstamo a favor de Adeslas Salud con un capital total concedido de 9.000 miles de euros. Dicho préstamo tiene vencimiento en 2020 y un tipo de interés referenciado al Euribor a 90 días más un diferencial de 90 puntos básicos.

Créditos por operaciones de seguro, reaseguro, coaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Préstamos y cuentas a cobrar	31.12.2019	31.12.2018	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1	
Créditos por operaciones de seguro directo:	630.010	413.911	
- Tomadores de seguro - recibos pendientes:	630.010	413.911	
Negocio directo y coaseguro	138.407	142.582	
Primas devengadas y no emitidas	543.162	327.650	
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(51.559)	(56.321)	
- Mediadores:	-	-	
Saldos pendientes con mediadores	-	-	
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	-	-	
Créditos por operaciones de reaseguro:	16.437	11.693	
Saldo pendiente con reaseguradores	20.869	17.895	
(Provisión por deterioro de saldo con reaseguro)	(4.432)	(6.202)	
Créditos por operaciones de coaseguro:	1.387	2.825	
Saldo pendiente con coaseguradores (Grupo)	-	-	
Saldo pendiente con coaseguradores (Otros)	1.387	2.825	
(Provisión por deterioro de saldo con coaseguro)	-	-	
Desembolsos exigidos	-	-	
Otros créditos:	16.111	20.649	
Créditos con Administraciones Públicas	21	21	
Créditos Empresas Grupo y Asociadas	56	27	

cont.

Préstamos y cuentas a cobrar	31.12.2019	31.12.2018	
Resto de créditos	16.035	20.602	
(Provisión por deterioro de otros créditos)	(1)	(1)	
Total	663.946	449.079	

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de 'Primas

imputadas netas de reaseguro' y 'Otros gastos técnicos — variación del deterioro por insolvencias' de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias técnica de no vida:

Miles de euros	Provisión para primas pendientes de cobro	Provisión por deterioro de saldo con mediadores	Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	Provisión por deterioro Otros créditos
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(58.811)	-	(2.801)	-	(8)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(45.177)	-	(3.401)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	47.667	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	7
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(56.321)	-	(6.202)	-	(1)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(43.910)	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	48.672	-	1.770	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(51.559)	-	(4.432)	-	(1)

El detalle de las partidas que integran el epígrafe de 'Otros créditos' a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre del 2018 es el siguiente (miles de euros):

Otros créditos	31.12.2019	31.12.2018
Créditos al personal	4.125	4.254
Fianzas y depósitos	1.501	1.438
Créditos con Administraciones Públicas	21	21
Créditos por convenios de liquidación de siniestros	1.747	1.378
Créditos Empresas Grupo y Asociadas	56	27
Créditos diversos	7.700	12.668
Siniestros pendientes de recobro	962	864
Provisión por deterioro de otros créditos	(1)	(1)
Total	16.111	20.649

10.2.1.5. DERIVADOS DE COBERTURA Y NEGOCIACIÓN

Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus inversiones. En el marco de dichas operaciones la Sociedad mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre del ejercicio 2019.

Los derivados de cobertura que tiene contratados la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 y de 2018 se corresponden a coberturas de valor razonable. Con estas operaciones la Sociedad cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos financieros.

A continuación, se hace un desglose del valor razonable del derivado según la tipología de riesgo cubierto a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

A 31 de diciembre de 2019

Valor ra	zonable	Tipología del riesgo	cubierto
Activo	Pasivo		
3.610	-	Tipo de cambio	(a)

(a) Futuros cotizados sobre divisa suscritos en los importes y plazos óptimos para cubrir los activos de divisa.

A 31 de diciembre de 2018

Valor ra	zonable	Tipología del riesgo cubierto	
Activo	Pasivo		
3.332	-	Tipo de cambio	(a)

(a) Futuros cotizados sobre divisa suscritos en los importes y plazos óptimos para cubrir los activos de divisa.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad cerró la cobertura de la posición mantenida en fondos de inversión en divisa dólar y yen en cartera. El importe registrado durante este periodo de los instrumentos de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto asciende a un beneficio neto de 31.853 miles de euros y a una pérdida neta de 34.046 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes ingresos del inmovilizado material y de las inversiones y gastos del inmovilizado material y de las inversiones de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, respectivamente.

Posteriormente se contrataron nuevas coberturas de tipo de cambio sobre la posición de fondos de inversión en divisa dólar que se

encuentran vigentes a cierre del ejercicio 2019. Dichas posiciones cubiertas han registrado durante el ejercicio 2019 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto un ingreso neto de 2.829 miles de euros y a un gasto neto de 3.585 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes de ingresos del inmovilizado material y de las inversiones y gastos del inmovilizado material y de las inversiones de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.8 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Derivados de negociación

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con posiciones en instrumentos derivados para los cuales no resulte de aplicación la contabilidad de coberturas.

10.2.1.6. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición de los saldos de los diferentes epígrafes de este capítulo del Balance a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

A 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros					
Sociedad		Valor en Libro	os en	Dividendos Recibidos		
	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado en ejercicios anteriores			
Empresas del Grupo:						
Adeslas Salud, S.A.U	368	-	-	-		
Adeslas Dental, S.A.U	19.604	-	-	-		
Grupo Iquimesa, S.L.U	48.456	-	-	12.295		
General de Inversiones Alavesas, S.L.U	1.262	-	-	-		
Agencaixa S.A.	2.696	-	-	-		
	72.386	-	-	12.295		
Empresas asociadas:						
Sanatorio Médico- Quirúrgico Cristo Rey,S.A.	1.859	-	-	-		
Igualatorio Médico Quirurgico y de Espec. de Asturias	12.606	-	-	385		
	14.465	-	-	385		
Total	86.851			12.680		

A 31 de diciembre de 2018

	Miles de euros						
Sociedad	Valor en Libros						
	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado en ejercicios anteriores	Dividendos Recibidos			
Empresas del Grupo:			·				
Adeslas Salud, S.A.U	368	-	-	_			
Adeslas Dental, S.A.U	19.604	-	-	_			
Grupo Iquimesa, S.L.U	48.456	-	-	8.004			
General de Inversiones Alavesas, S.L.U	1.262	-	-	-			
Agencaixa S.A.	2.696	-	-	-			
	72.386	-	-	8.004			
Empresas asociadas:							
Sanatorio Médico- Quirúrgico Cristo Rey,S.A.	1.859	-	-	_			
Igualatorio Médico Quirurgico y de Espec. de Asturias	12.606	-	-	179			
	14.465	-	-	179			

Total - 86.851 - - 8.183

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

La información preceptiva sobre las empresas del grupo y asociadas de la Sociedad, referida al 31 de diciembre de 2019 se adjunta en Anexo II y Anexo III. El Patrimonio Neto (Capital, Resultado neto del ejercicio, siendo éste previo a su distribución o aplicación y Resto de Patrimonio),

indicado en el cuadro del Anexo II y Anexo III, se ha obtenido de los últimos estados financieros disponibles. Ninguna de dichas sociedades cotiza en Bolsa.

La Sociedad cumple con las especificaciones del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con las notificaciones a las que se refiere el mencionado artículo para aquellas sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.

10.2.1.7. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de euros):

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
Débitos y partidas a pagar:		
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049	2.912
- Deudas por operaciones de seguro directo	76.059	53.568
- Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	23.945
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014
- Otras deudas	357.709	465.484
Total	458.573	546.923

Debido a la naturaleza de corto plazo de los débitos y partidas a pagar, se asume que su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Deudas por operaciones de seguro,		Miles de euros	
reaseguro y coaseguro	31.12.2019	31.12.2018	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049	2.912	
Deudas por operaciones de seguro:	76.059	53.568	
- Deudas con asegurados	265	235	
- Deudas con mediadores	1.565	2.854	
- Deudas condicionadas	74.229	50.479	
Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	23.945	
- Con empresas del grupo y asociadas	3.612	3.671	
- Resto operaciones reaseguro	14.132	20.274	
Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014	
- Con empresas del grupo y asociadas	753	755	
- Resto operaciones coaseguro	259	259	
Total	100.864	81.439	

Otras Deudas

Dentro del subepígrafe 'Otras Deudas' quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles d	e euros
Otras Deudas	31.12.2019	31.12.2018
Deudas con las Administraciones Públicas:	14.691	17.151
Hacienda Pública acreedora por IVA	218	629
Hacienda Pública acreedora (otros conceptos)	4.507	4.483
Otras Entidades Públicas (Consorcio, Impuesto sobre Primas y otros conceptos)	7.850	10.119
Organismos de la Seguridad social	2.116	1.920
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas:	183.726	302.524
Acreedores por IS empresas del grupo	1	255
Dividendo pendiente de pago (Véase Nota 19.1)	127.643	250.129
Comisiones por comercialización de primas	37.115	38.649
Otras deudas	18.967	13.491
Resto de otras deudas:	159.292	145.809
Fianzas recibidas	147	147
Remuneraciones pendientes de pago	26.027	21.854
Pagos diferidos	92.321	83.980
Otros	40.797	39.828
Total Total	357.709	465.484

10.2.2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración (Véase Nota 4) devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2019

Miles de euros	Efectivo y otros medios equivalentes	Activos financieros con cambios en la cuenta de resultados	Disponible para la venta	Préstamos y Partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Gastos de gestión	Total
Ingresos de las inversiones financieras	86	642	55.455	237	34.682	12.680	-	103.782
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	86	-	22.353	234	-	12.680	-	35.353
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	642	33.102	3	34.682	-	-	68.429
Gastos de las inversiones financieras	-	(414)	(21.844)	-	(37.631)	-	(4.923)	(64.812)
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	-	-	(6.481)	-	-	_	(4.923)	(11.404)
b) Deterioro de inversiones financieras	_	_	-	_	-	-	_	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(414)	(15.363)	-	(37.631)	-	-	(53.408)
Resultado de las inversiones financieras	86	228	33.611	237	(2.949)	12.680	(4.923)	38.970

Miles de euros	Efectivo y otros medios equivalentes	Activos financieros con cambios en la cuenta de resultados	Disponible para la venta	Préstamos y Partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Gastos de gestión	Total
Ingresos de las inversiones financieras	68	-	25.237	588	40.345	8.183	-	74.421
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	68	-	18.882	588	-	8.183	-	27.721
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	-	6.355	-	40.345	-	-	46.700
Gastos de las inversiones financieras	-	-	(46.263)	-	(43.280)	(9)	(3.058)	(92.610)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	-	(7.535)	-	-	(9)	(3.058)	(10.602)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	-	(38.728)	-	(43.280)	-	-	(82.008)
Resultado de las inversiones financieras	68	-	(21.026)	588	(2.935)	8.174	(3.058)	(18.189)

11. PATRIMONIO NETO

11.1. CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN

A 31 de diciembre de 2019 el capital social asciende a un total de 469.670 miles de euros, representado por 516.120.901 acciones nominativas de 0,91 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2019 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Participación en SegurCaixa Adeslas	31.12.2019
Mutua Madrileña	50,00%
Vida-Caixa	49,92%
Minoritarios	0,08%
Total	100%

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar Capital y no establece ninguna restricción a la utilización de este saldo.

Durante el ejercicio 2016 se aplicó, de la prima de emisión, un importe de 112.188 miles de euros, dentro de la parte retroactiva de la amortización de activos intangibles de vida útil indefinida que deriva de la modificación introducida en el Código de Comercio por la Ley 22/2015, de 20 de julio. Esta aplicación se sometió a decisión expresa de la Junta General Ordinaria de 20 de abril de 2017 dentro de la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

La Junta General Extraordinaria, celebrada el 27 de julio de 2017, aprobó un dividendo extraordinario por importe de 185.804 miles de euros, con cargo a fondos propios de libre disposición, de los cuáles 180.015 miles de euros fueron deducidos del saldo de la prima de emisión. El resto se dedujo del saldo existente en ese momento en el epígrafe de reservas voluntarias.

La Junta General Extraordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2018, aprobó un dividendo extraordinario por importe de 226.839 miles de euros, con cargo a fondos de libre disposición, de los cuales 181.045 miles de euros fueron deducidos del saldo de la prima de emisión, dejando a cero el saldo de este epígrafe.

El epígrafe de prima de emisión al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no mantiene saldo.

11.2. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2019 esta reserva se encuentra completamente constituida.

11.3. OTRAS RESERVAS

Dentro de este epígrafe se incluyen, entre otras, las reservas de libre disposición de la Sociedad.

En el ejercicio 2016 se aplicaron reservas de libre disposición, en concreto, la reserva por Fondo de Comercio por importe de 179.640 miles de euros y las reservas voluntarias y remanente por importe

de 48.372 miles de euros, a la parte retroactiva de la amortización de activos intangibles de vida útil indefinida que deriva de la modificación introducida en el Código de Comercio por la Ley 22/2015, de 20 de julio, completándose la cifra necesaria con el importe expresado de la prima de emisión (Véase Nota 11.1). Esta aplicación se sometió a decisión expresa de la Junta General Ordinaria de 20 de abril de 2017, dentro de la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Del importe del dividendo extraordinario aprobado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2018, un total de 45.794 miles de euros fueron deducidos del saldo de reservas voluntarias.

Reserva por Fondo de Comercio

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpió las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio, y su importe debe ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible a partir de este ejercicio en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance. En este sentido, al cierre del ejercicio 2019 se han reclasificado un total de 24.427 miles de euros desde el epígrafe de 'Reservas por Fondo de Comercio` al de 'Reservas Voluntarias' (24.427 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).

A 31 de diciembre de 2019 la Reserva constituida por Fondo de Comercio asciende a 13.300 miles de euros, importe que coincide con el importe del epígrafe de 'Fondo de Comercio' registrado en el activo del Balance.

11.4. RESERVA DE ESTABILIZACIÓN

Según la Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de dividendos a cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

La dotación neta en este ejercicio ha ascendido a 389 miles de euros, mientras que en 2018 fue de 370 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta reserva es de 1.116 miles de euros, frente a los 727 miles de euros del ejercicio anterior.

11.5. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS Y MUTUALISTAS

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cierre suscrito el 16 de junio de 2011 para la entrada de Mutua Madrileña Automovilista en el capital de SegurCaixa Adeslas, sobre la compensación entre compradora y adquirente por la aplicación de deducciones por reinversión cuya base se había generado antes de transmitirse las acciones, Mutua Madrileña Automovilista abonó el 30 de diciembre de 2013 a la Sociedad la cantidad de 3.680 miles de euros en concepto de "Aportación no reintegrable de Socios o Mutualistas". Por el mismo concepto hizo una aportación adicional de 431 miles de euros el 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la liquidación de ese año, y otra de 172 miles de euros el 29 de diciembre de 2015 por la liquidación de éste último. El 27 de abril de 2016 se efectuó un abono de 500 miles de euros por igual concepto y que puso término a estas aportaciones.

A 31 de diciembre de 2019, el saldo de estas aportaciones asciende a 4.783 miles de euros.

11.6. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Este epígrafe recoge básicamente las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 50.601 miles de euros, frente a los 17.109 miles de euros de plusvalías netas de efecto impositivo registradas a cierre del ejercicio anterior.

12. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, atendiendo a la diferente naturaleza de las partidas que los integran, expresando su contravalor en miles de euros, son los siguientes:

			Contravalo	or en miles de euros			
		31/12	2/2019			31/12/2018	
Saldos mantenidos en:	Instrumentos financieros - Cartera PyG	Instrumentos financieros - Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Instrumentos financieros – Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Dólares USA	194.153	75.863	3.610	13.871	145.393	2.480	3.927
Yenes japoneses	-	-	-	2.134	33.961	852	626
Coronas Suecas	-	-	-	25	533	-	17
Francos Suizos	-	-	-	120	-	-	479
Libras Esterlinas	-	-	-	32	2.279	-	1.061
Coronas Danesas	-	-	-	15	1.097	-	47
Coronas Noruegas	-	-	-	3	-	-	3
Total	194.153	75.863	3.610	16.200	183.263	3.332	6.160

Los tipos de cambio utilizados en la conversión a euros de los saldos mantenidos en monedas extranjeras se corresponden con los publicados por Bloomberg a la fecha de cierre.

Durante el ejercicio 2019 se han registrado como diferencias de cambio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un gasto neto de 189 miles de euros, frente a los 71 miles de euros registrados durante el ejercicio 2018.

13. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2019 y 2018 en las distintas cuentas de este capítulo del Balance ha sido el siguiente:

		Miles de e	uros	
Provisiones técnicas	Saldo al 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2019
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	768.293	907.384	(768.293)	907.384
Provisión para riesgos en curso	-	558	-	558
Provisión para prestaciones	1.061.220	1.149.970	(1.061.220)	1.149.970
Otras provisiones técnicas	499.515	548.661	(499.515)	548.661
Total	2.329.028	2.606.573	(2.329.028)	2.606.573
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	63.545	53.916	(63.545)	53.916
Provisión para prestaciones	96.789	151.805	(96.789)	151.805
Total	160.334	205.721	(160.334)	205.721

Ejercicio 2018

		Miles de e	uros	
Provisiones técnicas	Saldo al 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2018
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	673.613	768.293	(673.613)	768.293
Provisión para riesgos en curso	2.553	-	(2.553)	-
Provisión para prestaciones	1.006.135	1.061.220	(1.006.135)	1.061.220
Otras provisiones técnicas	431.009	499.515	(431.009)	499.515
Total	2.113.310	2.329.028	(2.113.310)	2.329.028
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	74.800	63.545	(74.800)	63.545
Provisión para prestaciones	90.637	96.789	(90.637)	96.789
Total	165.437	160.334	(165.437)	160.334

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Para los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal en este impuesto, junto con las siguientes sociedades: Adeslas Dental, S.A.U., Adeslas Salud, S.A.U. y AgenCaixa S.A.U.

14.1.1. CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2019 y 2018 y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2019

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			411.637
Diferencias permanentes			
Remuneración no deducible	985	-	985
Multas y sanciones	17	-	17
Imputaciones comunidades	51	-	51
Dotaciones inmovilizado	1.212	-	1.212
Donaciones	107	-	107
Dividendos	-	(12.738)	(12.738)
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio			
Provisiones por insolvencias	22.293	-	22.293
Retribuciones a largo plazo	3.500	-	3.500
Dotaciones fondo de comercio	13.483	-	13.483
Dotación amortización marca	15.544	-	15.544
Dotación amortización acuerdos distribución	12.045	-	12.045
Dotación deterioro empresas grupo	-	-	-
Exceso amortización inmuebles fusiones	11	-	11

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Arbitrio bomberos	581	-	581
Dotación deterioro inmovilizado	1.778	-	1.778
Con origen en ejercicios anteriores			
Provisiones por insolvencias	-	(24.196)	(24.196)
Amortización contable	-	(3.374)	(3.374)
Deterioro inmuebles	-	(442)	(442)
Amortización fondo de comercio	-	(7.478)	(7.478)
Amortización acelerada inmovilizado	-	(2)	(2)
Reversión Arbitrio bomberos	-	(3.249)	(3.249)
Compensación de bases imponibles negativas			
Imputaciones AIEs (*)	-	(10.931)	(10.931)
Base imponible (resultado fiscal)			420.834

^(*) Corresponde principalmente a la imputación de la base imponible negativa derivada de la aplicación del régimen del Tax Lease (Véase Nota 20.3).

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			352.832
Diferencias permanentes			
Remuneración no deducible	421	-	421
Multas y sanciones	7	-	7
Donaciones	71	-	71
Dividendos	-	(8.220)	(8.220)
Resultado por enajenación de participaciones	-	(315)	(315)
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio			
Provisiones por insolvencias	23.186	-	23.186
Retribuciones a largo plazo	3.300	-	3.300
Dotaciones fondo de comercio	13.483	(8.050)	5.433
Dotación amortización marca	15.544	-	15.544
Dotación amortización acuerdos distribución	12.045	-	12.045
Dotación deterioro empresas grupo	-	-	-
Exceso amortización inmuebles fusiones	14	-	14
Arbitrio bomberos	-	-	-
Dotación deterioro inmovilizado	-	-	-

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Con origen en ejercicios anteriores			
Provisiones por insolvencias	-	(22.374)	(22.374)
Amortización contable	-	(3.374)	(3.374)
Deterioro inmuebles	-	(23)	(23)
Retribución a largo plazo	-	(7.998)	(7.998)
Amortización acelerada inmovilizado	-	(136)	(136)
Compensación de bases imponibles negativas			
Imputaciones AIEs (*)		(7.941)	(7.941)
Base imponible (resultado fiscal)	-		362.472

^(*) Corresponde principalmente a la imputación de la base imponible negativa derivada de la aplicación del régimen del Tax Lease (Véase Nota 20.3).

14.1.2. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades responde al siguiente detalle (en miles de euros):

Miles de Euros	31.12.2019	31.12.2018
Beneficio después de impuestos	312.439	268.176
Ajustes fiscales al resultado contable		
Diferencias Permanentes (Incluye Impuesto sobre Beneficio)	88.832	76.620
Diferencias Temporarias	30.494	25.617
Compensación bases imponibles negativas	(10.931)	(7.941)
Base Imponible	420.834	362.472
Tipo de Gravamen	0,25	0,25
Cuota íntegra	105.209	90.618
Deducciones	(755)	(760)
Cuota líquida	104.454	89.858
Pagos a cuenta	(91.415)	(81.598)
Retenciones	(1.295)	(727)
Cuota diferencial	11.744	7.533

14.1.3. DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

A continuación, mostramos el desglose del gasto por impuesto de sociedades de los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de Euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	99.731	85.604
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	-	-
Procedente de la liquidación del ejercicios anteriores	(533)	(948)
Ajuste sobre impuesto sobre beneficios	-	-
Ajuste saldo impuesto diferido	-	-
Total gasto en pérdidas y ganancias	99.198	84.656

14.1.4. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Miles de Euros	
CONCEPTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	
Activos por impuestos diferidos:			
Diferencias temporarias	138.817	141.157	
Deducciones pendientes	845	1.012	
Pasivos por impuestos diferidos:			
Diferencias temporarias	(22.098)	(22.075)	
Impuestos diferidos netos	117.564	120.094	

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 en los activos y pasivos por impuestos diferidos generados por diferencias temporarias, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				
ACTIVO	Saldo a 31.12.2018	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2019	
Activos disponibles para la venta	5.112	-	(4.853)	259	
Periodificaciones de gastos	825	1.020	-	1.845	
Provisiones	6.365	(223)	-	6.142	
Premio de Jubilación	201	-	-	201	
Amortización Fondos de Comercio	63.929	(4.859)	-	59.070	
Amortización activos PPA	40.633	3.886	-	44.519	
Amortización inmovilizado	5.175	(946)	-	4.229	
Acuerdos de Distribución	18.115	3.011	-	21.126	
Deterioro inversión empresas grupo	-	-	-	-	
Deterioro inmovilizado material	376	410	-	786	
Otros	426	214	-	640	
Total	141.157	2.513	(4.853)	138.817	

	Miles de euros			
PASIVO	Saldo a 31.12.2018	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2019
Reserva de estabilización	891	-	254	1.145
Activos disponibles para la venta	10.840	-	6.304	17.144

	Miles de euros			
PASIVO TO THE PASIVO	Saldo a 31.12.2018	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2019
Revalorizaciones de activos por fusión	3.036	-	-	3.036
Amortización fiscal fondos de comercio	6.535	(6.535)	-	-
Otros	773	-	-	773
Total	22.075	(6.535)	6.557	22.098

		Miles	de euros	
ACTIVO	Saldo a 31.12.2017	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2018
Activos disponibles para la venta	1.277	-	3.835	5.112
Periodificaciones de gastos	1.763	(938)	-	825
Provisiones	6.162	203	-	6.365
Premio de Jubilación	201	-	-	201
Amortización Fondos de Comercio	60.566	3.363	-	63.929
Amortización activos PPA	36.746	3.887	-	40.633
Amortización inmovilizado	6.052	(877)	-	5.175
Acuerdos de Distribución	15.104	3.011	-	18.115
Deterioro inversión empresas grupo	-	-	-	-
Deterioro inmovilizado material	382	(6)	-	376
Otros	430	(4)	-	426
Total	128.683	8.639	3.835	141.157

PASIVO	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2017	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2018	
Reserva de estabilización	653	238	-	891	
Activos disponibles para la venta	10.730	-	110	10.840	
Revalorizaciones de activos por fusión	3.036	-	-	3.036	
Amortización fiscal fondos de comercio	4.531	2.004	-	6.535	
Otros	773	-	-	773	
Total	19.723	2.242	110	22.075	

14.1.5. DEDUCCIÓN POR REINVERSIÓN

En los ejercicios 2014 y 2013 SegurCaixa Adeslas se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por las plusvalías que se generaron en el ejercicio 2011 con motivo de la enajenación de participaciones en empresas del grupo, en la medida que se han cumplido los requisitos de reinversión exigidos por la normativa.

Las rentas acogidas a la deducción por reinversión y el ejercicio de reinversión han sido los siguientes:

	Miles de euros		
Año de reinversión	Renta acogida a la deducción	Año de aplicación de la deducción	
2013	5.322	2013	
2014	7.964	2014	

14.1.6. EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Con fecha 11 de mayo de 2018 se comunicó a la Sociedad el inicio de inspección tributaria sobre los siguientes hechos y conceptos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre sociedades	2014 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesional	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los arrendamientos inmobiliarios	05/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición no residentes	05/2014 a 12/2016
Impuesto sobre las primas de seguro	05/2014 a 12/2016

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14.2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

En el ámbito de este impuesto, la Sociedad aplica desde el 1 de enero de 2012 el régimen especial de Grupo de Entidades al estar incluida en el Grupo encabezado por Mutua Madrileña.

15. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los sueldos y salarios y de las cargas sociales contenidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

CONCEPTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos, salarios y asimilados	90.625	84.013
Cargas sociales:		
- Seguros sociales	20.602	18.505
- Retribuciones a largo plazo	1.736	1.938
- Otras cargas sociales	4.001	3.304
Total	116.964	107.760

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" contiene indemnizaciones por despido por importe de 301 miles de euros en 2019, mientras que en 2018 contenía 1.278 miles de euros por este concepto.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16.1. PROVISIONES

Este epígrafe incluye las provisiones correspondientes a los convenios de liquidación de siniestros de autos y otras provisiones de carácter no técnico (Véase Nota 4.16).

En referencia a las otras provisiones de carácter no técnico, corresponden en su mayoría a litigios abiertos que mantiene la Sociedad. Dichos litigios consisten básicamente en casos sobre la supuesta mala práctica médica, relacionada con los ramos de enfermedad y asistencia sanitaria.

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el Balance en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

Miles de euros	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones no técnicas	Total
Saldos a 1 de enero de 2019	-	13.029	22.309	35.338
Adiciones	-	3.203	5.799	9.002
Retiros /pagos	-	(4.208)	(6.005)	(10.213)
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	12.024	22.103	34.127

Miles de euros	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones no técnicas	Total
Saldos a 1 de enero de 2018	-	12.651	21.816	34.467
Adiciones	-	2.484	5.126	7.610
Retiros /pagos	-	(2.106)	(4.633)	(6.739)
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	13.029	22.309	35.338

16.2. CONTINGENCIAS – PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están contemplados en las respectivas provisiones.

El importe global de las garantías comprometidas ante terceros asciende a 11.353 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (11.208 miles de euros en 2018).

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales de SegurCaixa Adeslas se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral").

La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, SegurCaixa Adeslas no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

18. ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

No existe al cierre del ejercicio ningún activo asignado a esta categoría.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las transacciones efectuadas por SegurCaixa Adeslas con empresas del Grupo, Asociadas y otras partes vinculadas, en los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación, entendiendo como "Sociedad Dominante" a Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, como "Otras Empresas del Grupo" a las entidades participadas por la Sociedad indicadas en el Anexo II y a las entidades que forman parte del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y como "Otras Empresas Asociadas y Vinculadas" a las entidades asociadas indicadas en el Anexo III y otras partes vinculadas, principalmente Grupo CaixaBank.

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	2.105	-	2.105
Otros Ingresos Explotación	-	331	36	367
Dividendos	-	12.296	385	12.681
Ingresos Inversiones	-	-	5	5
Intereses de Créditos	-	90	-	90
Ingresos por Primas	2.706	944	34.178	37.828
Reaseguro Cedido	-	-	(61.637)	(61.637)
	2.706	15.766	(27.034)	(8.562)
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	-	202.013	202.013
Alquiler	36	4.083	53	4.172
Prestaciones y compras	-	101.412	9.507	110.919
Intereses de créditos	-	-	-	-
Gastos Inversiones	-	-	3.788	3.788
Servicios Exteriores	1.287	18	14.466	15.771
	1.323	105.513	229.827	336.663

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	1.938	-	1.938
Otros Ingresos Explotación	-	492	33	525
Dividendos	-	8.004	179	8.183
Ingresos Inversiones	-	-	12	12
Intereses de Créditos	-	301	-	301
Ingresos por Primas	2.433	853	42.303	45.589
Reaseguro Cedido	-	-	(60.214)	(60.214)
	2.433	11.588	(17.687)	(3.666)
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	-	207.791	207.791
Alquiler	13	3.712	-	3.725
Prestaciones y compras	-	98.913	15.755	114.668
Intereses de créditos	-	-	-	-
Gastos Inversiones	-	-	2.735	2.735
Servicios Exteriores	1.257	15	16.029	17.301
	1.270	102.640	242.310	346.220

Los saldos con empresas vinculadas reflejados en el Balance de la Sociedad son los siguientes:

Miles de euros	Sociedad Dominante	e Otras Empresas del Otras Empresas Grupo Asociadas y Vinculadas		TOTAL
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	peraciones de coaseguro -		-	-
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	4	4
Préstamos (Nota 10.2.1.)	-	9.000	-	9.000
Deudores diversos	255	220	493	968
Fianzas	4	686	10	700
Intereses a cobrar cuenta corriente	-			-
	259	9.906	507	10.672
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	753	753
Deudas operaciones de reaseguro	aciones de reaseguro -		3.612	3.612
Deudas Entidades de Crédito	-	-	-	-
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores) -		-	37.115	37.115
Comisiones s/primas pdtes cobro	-	-	-	-
Dividendos	63.870	-	63.773	127.643
Otros 144		1.552	17.814	19.510
	64.014	1.552	123.067	188.633

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	299	299
Préstamos (Nota 10.2.1.)	-	13.500	-	13.500
Deudores diversos	228	222	653	1.103
Fianzas	-	456	10	466
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	228	14.178	962	15.368
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	755	755
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.670	3.670
Deudas Entidades de Crédito	-	-	-	-
Comisiones por comercialización de primas deudas con mediadores) -		-	38.649	38.649
Comisiones s/primas pdtes cobro	-	-	-	-
Dividendos	125.159	-	124.970	250.129
Otros	144		11.993	14.174
	125.303	2.037	180.037	307.377

19.2. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

La Sociedad sigue las políticas definidas en esta materia por su Consejo de Administración.

La retribución total, incluyendo las indemnizaciones por cese, abonada a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2019 ascendió a 666 y 3.696 miles de euros, respectivamente (1.877 y 4.441 miles de euros en el ejercicio 2018). La Alta Dirección está compuesta a cierre de ejercicio por 12 personas (14 personas en 2018).

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados mediante seguros con entidades de primer nivel y ajenas al grupo de consolidación de la Sociedad. Las aportaciones efectuadas durante el 2019 han supuesto 675 miles de euros a favor de la Alta Dirección (104 miles de euros en 2018), sin que se hayan efectuado aportaciones a favor de los miembros del Consejo de Administración (509 miles de euros en 2018).

La responsabilidad civil de Administradores y Directivos de la Sociedad se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas satisfechas en 2019 ascendieron a 41 miles de euros (44 miles de euros en 2018).

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores, ni se habían asumido con éstos compromisos por garantías o avales.

19.3. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2019 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Cuando en las sesiones de éste se han tratado asuntos donde el interés de la Sociedad hubiera podido entrar en conflicto con el de la entidad accionista de aquélla que propuso a la Junta General la designación de determinados miembros de Consejo, o el de sociedades de su mismo grupo, estos miembros del Consejo han abandonado la sesión antes de la deliberación y voto correspondientes. Sin perjuicio de ello, una vez incorporados de nuevo a la sesión se han adherido, a los efectos oportunos, a los acuerdos que hayan adoptado los otros miembros del Consejo asistentes. Asimismo, se hace constar que en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 11 de diciembre de 2019 se registró una situación de potencial conflicto de interés que afectaba a D. Javier Mira Prieto-Moreno derivada de la contratación de servicios por la Sociedad con Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U. A petición del Sr. Mira, se informó de las circunstancias concurrentes a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción de los acuerdos sobre este punto, absteniéndose el Sr. Mira de participar en su deliberación y votación.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1. INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2019, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	
Categorías			
Comité de Dirección	8	1	
Equipo Directivo	38	8	
Línea Media	117	40	
Titulados y técnicos	432	475	
Comerciales	33	73	
Personal administrativo	101	464	
Total	729	1.061	

El número de empleados a 31 de diciembre de 2019 no difiere significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2018, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres
Categorías		
Comité de Dirección	8	1
Equipo Directivo	32	7
Línea Media	112	36
Titulados y técnicos	392	439
Comerciales	35	70
Personal administrativo	112	459
Total	691	1.012

El número de empleados a 31 de diciembre de 2018 no difiere significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018	
Línea Media	2	2	
Titulados y técnicos	13	13	
Personal administrativo	6	5	
Comerciales	-	-	
Total	21	20	

20.2. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2019 y 2018, los honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros y sin IVA):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas				
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018			
Servicios de Auditoría	450	421			
Otros servicios de Verificació	n 215	211			
Total servicios de Auditoría Relacionados	y 665	632			
Servicios de Asesoramiento	Fiscal -	-			
Otros Servicios	-	-			
Total Otros Servicios Profes	ionales -	-			

20.3. OTROS ACUERDOS FUERA DE BALANCE

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2019 diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 33.000 miles de euros (23.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2019 un total de 10.829 miles de euros (5.479 a 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 31 de julio de 2018, mediante la adquisición del 16,15% de la participación en la "Naviera Alcabre C-1708, A.I.E", la Sociedad participa en una operación de financiación estructurada de tax lease. Fruto de

dicha operación, la Sociedad se ha comprometido a desembolsar un total de 5.316 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad ha desembolsado un total de 400 miles de euros (81 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

20.4. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Durante el ejercicio 2019, SegurCaixa Adeslas no ha recibido subvenciones de capital.

20.5. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO EFECTUADO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedore	s 57,66	52,48
Ratio de operaciones pagadas	58,54	53,45
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,71	28,83

	Miles de Euros	Miles de Euros
Total de pagos realizados	200.821	186.284
Total pagos pendientes	5.712	7.622

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" y "Resto de otras deudas" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

SegurCaixa Adeslas realiza la totalidad de sus operaciones en el territorio español. La información por ramos de actividad se incluye en la Nota 22.4.

22. INFORMACIÓN TÉCNICA

22.1.SOLVENCIA II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015)

junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a partir del 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un "balance económico" enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.

Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.

Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado, el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

22.2. SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS (SGR)

La Sociedad ha desarrollado un Sistema de Gestión de riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

En su desarrollo se ha tenido en cuenta la proporcionalidad de la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, teniendo en cuenta la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en que opera la Sociedad.

El Sistema de gestión de riesgos de la Sociedad comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

La Función de gestión de riesgos facilita la aplicación del Sistema de gestión de riesgos, incorporándola a la estructura organizativa y definiendo sus correspondientes líneas de rendición de cuentas, de forma que se garantiza que la misma no esté sujeta a influencias que puedan comprometer su capacidad para desempeñar sus tareas de modo objetivo, imparcial e independiente.

Los anteriores elementos en su conjunto, permiten integrar al Sistema de Gestión de riesgos en los procesos de toma de decisiones de la Sociedad.

Los diferentes riesgos a los que está expuesta la Sociedad se han agrupado en los siguientes grupos:

• Los riesgos de negocio, son los riesgos derivados de la operativa aseguradora que realiza la Sociedad (riesgos derivados de la suscripción de contratos de seguro).

- Los riesgos financieros, son los riesgos derivados de otra actividad principal que realiza la Sociedad y que se corresponde con la gestión de los activos y su relación con los pasivos (que recoge los riesgos de tipo de interés y spread, mercado, divisa, crédito, concentración, inmobiliario, liquidez y contraparte).
- Los riesgos de entorno, que recoge los riesgos estratégicos y reputacionales.
- Los riesgos operacionales son los riesgos de pérdidas derivado de la inadecuación o la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

La Política de gestión de riesgos de la Sociedad establece el marco general, proporcionando un esquema estructurado de responsabilidades y competencias, de directrices y procedimientos, y los deberes de información al respecto. Esta política se considera una política marco que se complementa con una serie más amplia de políticas.

a) Riesgos de negocio

Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

El modelo de gestión del riesgo de negocio está plasmado en la Política de suscripción y constitución de reservas y en la Política de reaseguro y otras técnicas de mitigación de riesgos.

La Política de riesgo de suscripción y constitución de reservas establece, entre otras cosas, los criterios generales de suscripción que son desarrollados a través de las normas y procedimientos de suscripción en cada producto y los mecanismos que garantizan la

adecuación de los ingresos por primas para cubrir los siniestros y gastos reales incurridos, así como la suficiencia de las provisiones técnicas constituidas.

Por otra parte, la Política de reaseguro establece, entre otras cosas, el nivel general de transferencia de riesgo más adecuado, los principios de selección de las contrapartes y los procedimientos para evaluar la transferencia efectiva de riesgo.

El programa anual de reaseguro materializa en la práctica la política de reaseguro a través de los distintos contratos de reaseguro existentes en cada momento y su objetivo es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

b) Riesgos financieros

El sistema de gestión del riesgo financiero se centra en monitorizar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

El modelo de gestión del riesgo financiero se contempla en la Política de inversiones y en la Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración.

Sobre la base de la Política de inversiones de SegurCaixa Adeslas, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., y a Mutuactivos S.A.U., SGIIC mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

c) Riesgo de entorno

La Sociedad tiene establecidos controles con el fin de asegurar los riesgos derivados del entorno a que se enfrenta la Compañía a medio plazo. La Sociedad ha realizado una definición de los riesgos de entorno, diferenciándolos en dos grandes grupos:

- 1. Riesgos estratégicos que van ligados al impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria (cambios legislativos, cambios en la competencia, evolución macroeconómica, etc.)
- 2. Riesgos reputacionales, que recogen las consecuencias negativas de la acciones, eventos o situaciones que podría impactar negativamente en la reputación de una organización.

El modelo de gestión de riesgo de entorno está plasmado fundamentalmente en la Política de gestión de riesgos de la Sociedad.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de fallos en los procesos, personal o sistemas. En este sentido, la Sociedad ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes en las categorías que se enumeran a continuación:

- a. Clientes, productos y prácticas empresariales
- b. Daños a activos materiales
- c. Incidencias y fallos en los sistemas
- d. Fraude Interno
- e. Fraude externo
- f. Ejecución, entrega y gestión de procesos
- g. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- h. Normativa interna y externa

El modelo de gestión del riesgo operacional queda plasmado fundamentalmente en la Política de gestión del riesgo operacional.

22.3. OTRA INFORMACIÓN

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2019 y 2018, en la cuenta técnica de "No Vida" y no técnica es el siguiente:

Miles de euros		explotación estino 2018
Imputables a las prestaciones	115.741	111.405
De adquisición	462.526	452.692
De administración	79.103	65.338
Imputables a las inversiones	1.877	1.065
Otros gastos técnicos	26.691	26.542
Otros gastos no técnicos	56.314	56.285
Total	742.252	713.327

	Gastos de explotación por naturaleza			
Miles de euros	2019	2018		
Comisiones	303.708	298.093		
Gastos de personal	116.964	107.760		
Tributos	807	630		
Otros gastos de gestión	206.959	198.349		
Dotación a las amortizaciones	113.814	108.495		
Total	742.252	713.327		

22.4. INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE NO VIDA

A) COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE NO VIDA

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2019, para los ramos de No Vida del seguro directo en los que opera SegurCaixa Adeslas, ha sido el siguiente:

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas imputadas (directo y aceptado)	387.147	163.402	2.586.809	122.704	95.971	117.738	265.308	3.739.079
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	428.609	145.195	2.683.077	124.472	104.532	132.405	255.676	3.873.966
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(41.448)	18.209	(94.822)	(1.768)	(8.571)	(14.584)	2.777	(140.207)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	558	558
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(14)	(2)	(1.446)	-	10	(83)	6.297	4.762
II. Primas reaseguro (cedido y retrocedido) (5.665)	(2.817)	(89.246)	(1.485)	(1.517)	(575)	(121.638)	(222.943)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(5.665)	(2.817)	(89.233)	(1.485)	(1.147)	(593)	(112.374)	(213.314)
2.Variación provisión para primas no consumidas	-	-	(13)	-	(370)	18	(9.264)	(9.629)
A. Total de primas imputadas netas de reaseguro (I - II)	381.482	160.585	2.497.563	121.219	94.454	117.163	143.670	3.516.136
B. Otros ingresos técnicos	1.165	31	41.563	-	-	48	3.997	46.804
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(203.146)	(13.506)	(2.074.568)	(92.164)	(87.304)	(69.605)	(182.474)	(2.722.767)
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(212.909)	(21.832)	(2.043.778)	(41.544)	(73.784)	(72.954)	(117.361)	(2.584.162)
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	9.763	8.326	(30.790)	(1.474)	(13.520)	3.349	(65.113)	(89.459)
3.+/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(49.146)	_	-	-	(49.146)

cont.

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
IV. Siniestralidad (cedido y retrocedido)	3.306	409	3.097	-	3.288	-	107.117	117.217
1.Prestaciones y gastos pagados	1.073	1.032	3.156	-	709	-	56.232	62.202
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.233	(623)	(59)	-	2.579	-	50.885	55.015
C. Total Siniestralidad neta reaseguro (III – IV)	(199.840)	(13.097)	(2.071.471)	(92.164)	(84.016)	(69.605)	(75.357)	(2.605.550)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(82.904)	(52.725)	(219.432)	(16.298)	(14.871)	(16.245)	(60.051)	(462.526)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado)	(7.572)	(2.589)	(57.516)	(2.871)	(2.771)	(2.099)	(3.685)	(79.103)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(5.220)	(5.312)	(8.691)	(3.466)	2.931	(3.064)	1.103	(21.719)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	98	3	770	508	20	-	30.408	31.807
D. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V + VI + VII + VIII)	(95.598)	(60.623)	(284.869)	(22.127)	(14.691)	(21.408)	(32.225)	(531.541)

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2018, para los ramos de No Vida del seguro directo en los que opera SegurCaixa Adeslas, fue el siguiente:

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas imputadas (directo y aceptado)	372.023	166.980	2.457.995	137.277	102.111	119.894	284.729	3.641.009
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	385.177	202.839	2.519.049	140.444	97.487	118.394	267.256	3.730.646
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(13.268)	(36.026)	(53.315)	(3.164)	4.589	1.477	7.580	(92.127)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	114	167	(7.739)	(3)	35	23	9.893	2.490
II. Primas reaseguro (cedido y retrocedido) (5.142)	(2.648)	(87.100)	(1.367)	(1.473)	(589)	(130.220)	(228.539)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(5.142)	(2.637)	(86.037)	(1.367)	(1.629)	(620)	(119.852)	(217.284)
2. Variación provisión para primas no consumidas	-	(11)	(1.063)	-	156	31	(10.368)	(11.255)
A. Total de primas imputadas netas de reaseguro (I - II)	366.881	164.332	2.370.895	135.910	100.638	119.305	154.509	3.412.470
B. Otros ingresos técnicos	1.398	55	39.420	-	-	51	3.618	44.542
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(196.166)	(22.046)	(1.973.409)	(108.287)	(92.990)	(74.364)	(127.344)	(2.594.606)
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(203.344)	(21.669)	(1.935.782)	(39.864)	(76.481)	(73.561)	(120.128)	(2.470.829)
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	7.178	(377)	(37.627)	83	(16.509)	(803)	(7.216)	(55.271)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(68.506)	_	-	-	(68.506)

cont.

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Tota
IV. Siniestralidad (cedido y retrocedido)	402	754	3.061	-	1.049	-	64.056	69.322
1.Prestaciones y gastos pagados	(37)	20	3.124	-	325	-	59.737	63.169
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	439	734	(63)	-	724	-	4.319	6.153
C. Total Siniestralidad neta reaseguro (III – IV)	(195.764)	(21.292)	(1.970.348)	(108.287)	(91.941)	(74.364)	(63.288)	(2.525.284)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(78.042)	(59.052)	(205.839)	(18.949)	(13.343)	(17.320)	(60.147)	(452.692)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado)	(5.040)	(2.025)	(49.121)	(2.078)	(2.113)	(1.550)	(3.411)	(65.338)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(5.199)	(4.834)	(8.571)	(3.458)	2.627	(3.457)	(4.567)	(27.459)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	105	104	674	498	33	-	35.756	37.170
D. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V + VI + VII + VIII)	s (88.176)	(65.807)	(262.857)	(23.987)	(12.796)	(22.327)	(32.369)	(508.319)

B) RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO DE NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2019, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera SegurCaixa Adeslas, ha sido el siguiente:

Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	389.311	164.706	2.598.188	124.510	96.845	118.682	271.832	3.764.074
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	430.773	146.499	2.694.456	126.278	105.406	133.349	262.200	3.898.961
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(41.448)	18.209	(94.822)	(1.768)	(8.571)	(14.584)	2.777	(140.207)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	558	558
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(14)	(2)	(1.446)	-	10	(83)	6.297	4.762
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(5.665)	(2.817)	(89.246)	(1.485)	(1.517)	(575)	(121.638)	(222.943)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(5.665)	(2.817)	(89.233)	(1.485)	(1.147)	(593)	(112.374)	(213.314)
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	-	-	(13)	-	(370)	18	(9.264)	(9.629)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	383.646	161.889	2.508.942	123.025	95.328	118.107	150.194	3.541.131
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(223.383)	(31.581)	(2.104.381)	(94.679)	(100.337)	(82.645)	(156.799)	(2.793.805)
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(163.088)	(8.641)	(1.725.910)	(34.859)	(35.350)	(58.414)	(66.838)	(2.093.100)
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejerc	(60.295)	(22.940)	(378.471)	(10.674)	(64.987)	(24.231)	(89.961)	(651.559)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	_	(49.146)	-	_	_	(49.146)

cont.

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	1.118	712	2.338	1.164	877	-	35.241	41.450
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	822	109	2.397	-	340	-	32.025	35.693
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el eje	296 ercicio	603	(59)	1.164	537	-	3.216	5.757
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(222.265)	(30.869)	(2.102.043)	(93.515)	(99.460)	(82.645)	(121.558)	(2.752.355
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(83.320)	(53.233)	(215.997)	(16.531)	(14.995)	(16.360)	(61.545)	(461.981)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(7.572)	(2.589)	(57.516)	(2.871)	(2.771)	(2.099)	(3.685)	(79.103)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado) (**)	(5.220)	(5.312)	(8.691)	(3.466)	2.931	(3.064)	1.103	(21.719)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	98	3	770	508	20	-	30.409	31.808
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	3.593	1.368	63.598	8.141	637	1.533	5.298	84.168
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	68.960	71.257	189.063	15.291	(18.310)	15.472	216	341.949

^(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

^(**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2019 por siniestros abiertos en 2018 o años anteriores (excluyendo el ramo de decesos) ascienden a 500.011 miles de euros, de los cuales 317.908 corresponden al ramo de asistencia sanitaria. Asimismo, durante el ejercicio 2018 se realizaron pagos por un importe de 466.471 miles de euros correspondientes a siniestros abiertos en 2017 o años anteriores.

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2018, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera SegurCaixa Adeslas, fue el siguiente:

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	374.083	168.644	2.465.513	137.662	103.083	120.895	290.993	3.660.873
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	387.237	204.503	2.526.567	140.829	98.459	119.395	273.520	3.750.510
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(13.268)	(36.026)	(53.315)	(3.164)	4.589	1.477	7.580	(92.127)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	114	167	(7.739)	(3)	35	23	9.893	2.490
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(5.142)	(2.648)	(87.100)	(1.367)	(1.473)	(589)	(130.220)	(228.539)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(5.142)	(2.637)	(86.037)	(1.367)	(1.629)	(620)	(119.852)	(217.284)
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	-	(11)	(1.063)	-	(156)	31	(10.368)	(11.255)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	368.941	165.996	2.378.413	136.295	101.610	120.306	160.773	3.432.334

cont.

		MILE	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(234.644)	(39.892)	(1.985.866)	(110.675)	(103.714)	(84.446)	(129.434)	(2.688.671)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(161.232)	(15.077)	(1.626.955)	(32.976)	(36.007)	(58.120)	(57.176)	(1.987.543)
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejero	(73.412) cicio	(24.815)	(358.911)	(9.193)	(67.707)	(26.326)	(72.258)	(632.622)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(68.506)	-	-	-	(68.506)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	294	588	2.273	1.161	759	-	31.891	36.966
1.Prestaciones y gastos pagados imputables a prestaciones	(29)	4	2.336	-	153	-	28.433	30.897
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el	323 ejercicio	584	(63)	1.161	606	-	3.458	6.069
B.Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(234.350)	(39.304)	(1.983.593)	(109.514)	(102.955)	(84.446)	(97.543)	(2.651.705)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(78.457)	(59.589)	(209.951)	(19.001)	(13.475)	(17.466)	(61.525)	(459.464)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(5.040)	(2.025)	(49.121)	(2.078)	(2.113)	(1.550)	(3.411)	(65.338)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado) (**)	(5.199)	(4.834)	(8.571)	(3.458)	2.627	(3.457)	(4.567)	(27.459)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y	105 retrocedido) (**	104)	674	498	33	-	35.756	37.170
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros i		(1.802) s (**)	38.715	6.222	(1.784)	(1.951)	1.687	38.052
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	42.965	58.546	166.566	8.964	(16.057)	11.436	31.170	303.590

^(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

^(**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

Las primas mostradas en el cuadro superior han sido las devengadas en el ejercicio, sin incluir las anuladas y extornadas en ejercicios siguientes. Asimismo, los siniestros son los ocurridos en el ejercicio y los gastos de siniestralidad son los imputables a los mismos.

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional a los mencionados anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales.

Anexo I

ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (miles de euros)

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Pablo Iglesias, 27	Alicante	Alquilado	1.686	1.687	1	19-jul19	Grupo Tasvalor
Príncipe de Asturias, 63	Barcelona	Alquilado	1.192	1.281	89	31-jul19	Grupo Tasvalo
Torre Norte 1 - B	Barcelona	Alquilado	961	1.022	61	19-jul19	Grupo Tasvalo
Príncipe, 21	Madrid	Alquilado	2.021	2.008	(13)	19-jul19	Grupo Tasvalo
Vía Norte, 52 2 E	Pontevedra	Alquilado	95	104	9	31-jul19	Grupo Tasvalo
Romera, 45	Dos Hermanas	Alquiler/Venta	217	224	7	31-jul19	Grupo Tasvalo
Lopez Pelaez, 13-15-17	Tarragona	Alquilado	7.651	5.998	(1.653)	19-jul19	Grupo Tasvalo
Cronista Sesse, 7 Garajes	Tarragona	Alquilado	308	336	28	19-jul19	Grupo Tasvalo
Lopez Pelaez, 19 B	Tarragona	Alquilado	342	332	(10)	19-jul19	Grupo Tasvalo
Cayetano Soler, 6	Badalona	Alquiler/Venta	161	164	3	31-jul19	Grupo Tasvalo
Linares Rivas, 4	A Coruña	Alquiler/Venta	736	779	43	19-jul19	Grupo Tasvalo
Clara Campoamor, 4	Alcazar S.Juan	Alquiler/Venta	399	399	-	31-jul19	Grupo Tasvalo
Ronda San Pablo, 34-36	Barcelona	Alquiler/Venta	332	350	18	30-ago19	Grupo Tasvalo
Gran Via, 618	Barcelona	Alquiler/Venta	664	675	11	24-sep19	Grupo Tasvalo
Avda.reyes Católicos, 10 E	Burgos	Alquiler/Venta	101	96	(5)	31-jul19	Grupo Tasvalo
Avda.reyes Católicos, 10 H	Burgos	Alquiler/Venta	99	94	(5)	31-jul19	Grupo Tasvalo
Avda. Libertad, 7 2° G	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	324	356	32	31-jul19	Grupo Tasvalo
Avda. Libertad, 7 Trastero	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	11	13	2	31-jul19	Grupo Tasvalo
Voluntarios de Santiago, 5	Huesca	Alquiler/Venta	94	96	2	31-jul19	Grupo Tasvalo
León y Castillo, 30	Las Palmas	Alquiler/Venta	152	177	25	31-jul19	Grupo Tasvalo
Vía Norte, 54 1 A	Pontevedra	Alquiler/Venta	94	104	10	31-jul19	Grupo Tasvalo

Anexo I

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Vía Norte, 54 1 B	Pontevedra	Alquiler/Venta	98	108	10	31-jul19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 3 H	Pontevedra	Alquiler/Venta	99	109	10	31-jul19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 6 D	Pontevedra	Alquiler/Venta	96	105	9	31-jul19	Grupo Tasvalor
Avda 1º de Mayo	Puertollano	Alquiler/Venta	313	315	2	31-jul19	Grupo Tasvalor
General Pardiñas, 10	Santiago	Alquilado	229	218	(11)	19-jul19	Grupo Tasvalor
Madrona, 1-1° b	Segovia	Alquiler/Venta	117	118	1	19-jul19	Grupo Tasvalor
Rep. Argentina, 27-2° J	Sevilla	Alquiler/Venta	364	401	37	31-jul19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 P	Tarragona	Alquiler/Venta	157	158	1	19-jul19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 S	Tarragona	Alquiler/Venta	157	158	1	19-jul19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 T	Tarragona	Alquiler/Venta	157	158	1	19-jul19	Grupo Tasvalor
Espronceda, 25	Reus	Alquiler/Venta	102	119	17	19-jul19	Grupo Tasvalor
José Grueso, 16	Tomelloso	Alquiler/Venta	324	324	-	31-jul19	Grupo Tasvalor
Esperanza, 3	Valdepeñas	Alquilado	649	640	(9)	31-jul19	Grupo Tasvalor
A) Total Inversiones inmobiliarias	;		20.502	19.226	(1.276)		
Linares Rivas, 9	A Coruña	Propio	2.011	2.026	15	19-jul19	Grupo Tasvalor
Padre Victoriano, 4	Ávila	Propio	160	162	2	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -2	Barcelona	Propio	551	610	59	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -1	Barcelona	Propio	546	604	58	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 1	Barcelona	Propio	1.279	1.381	102	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 2	Barcelona	Propio	848	916	68	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 1 - A	Barcelona	Propio	1.282	1.385	103	19-jul19	Grupo Tasvalor

Anexo I

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 2 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor

Anexo I

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 9 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul19	Grupo Tasvalor
Avda. Rochester, 1	Cádiz	Propio	850	824	(26)	15-jul19	Grupo Tasvalor
Alfonso XI, 15	Cádiz	Propio	223	197	(26)	19-jul19	Grupo Tasvalor
Poeta Guimerá, 7	Castellón	Propio	1.486	1.489	3	19-jul19	Grupo Tasvalor
Coronel Muñoz, 21	Granada	Propio	190	193	3	19-jul19	Grupo Tasvalor
Perojo, 8	Las Palmas	Propio	737	770	33	31-jul19	Grupo Tasvalor
Gran Vía de San Marcos, 19	León	Propio	384	391	7	19-jul19	Grupo Tasvalor
Vallcalent, 1- 2°	Lérida	Propio	457	468	11	19-jul19	Grupo Tasvalor
P° Colón, 1	Pontevedra	Propio	415	422	7	31-jul19	Grupo Tasvalor
Castelao, 6	Pontevedra	Propio	121	126	5	31-jul19	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Bajos	Tarragona	Propio	275	279	4	19-jul19	Grupo Tasvalor
Salvador Sastre, 10	Valencia	Propio	964	982	18	15-jul19	Grupo Tasvalor
Avda. García Barbón, 20	Vigo	Propio	645	669	24	31-jul19	Grupo Tasvalor
P° Teruel, 38	Zaragoza	Propio	662	667	5	31-jul19	Grupo Tasvalor
B) Total Inmovilizado material (terrenos y construccio	nes)	26.515	27.989	1.474		
Totales (A + B)			47.017	47.215	198		

Anexo II

EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

			Miles de euros		
Nombre	Adeslas Dental, S.A.U.	Adeslas Salud, S.A.U.	General de Inversiones Alavesas, S.L.U.	Agencaixa, S.A.U.	Grupo Iquimesa, S.L.U.
Dirección	Joaquín Costa, 35 28002 Madrid	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Plaza Amárica, 4 01005 Vitoria	Paseo de la Castellana 259 Madrid	Plaza Amárica, 4 01005 Vitoria
Actividad	Dental	Consultorio	Inmobiliaria	Intermediación de seguros	Gestora
Fracción de capital que posee directamente (%)	100%	100%	100%	100%	100%
Fracción de capital que posee indirectamente (%)	-	-	-	-	-
Capital social	6.000	313	1.200	601	7.552
Reservas y resultados (pérdidas) de ejercicios anterior	es 54.223	1.224	71	8.838	70.997
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio 2019	12.871	1.319	(10)	2.128	9.372
Valor según libros	19.604	368	1.262	2.696	48.456
Dividendos cobrados en el ejercicio 2019	-	-	-	-	12.295
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO	NO

Anexo III

EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

			Miles de euros		
Nombre	Sanatorio Medico Quirurgico Gristo Rey, S.A.	Igualatorio Medico Quirurgico y de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros	Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Medico Quirurgico, S.A.	Igualatorio Medico Quirurgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	Clinica Vicente San Sebastian, S.A.
Dirección	Paseo de La Estación, 40 23008 JAÉN	c. Cabrales, 72 Bajo Y 1º 33201-Gijon ASTURIAS	c.Máximo Aguirre, 18 bis 48011 BILBAO	c.Máximo Aguirre, 18 bis 48011 BILBAO	C/ Ballets Olaeta, 4 BILBAO
Actividad	Sanatorio	Aseguradora	Inmobiliaria	Aseguradora	Actividades Hospitalarias
Fracción de capital que posee directamente (%)	41,19%	44,91%		-	
Fracción de capital que posee indirectamente (%)	-	-	22,23%	45,00%	19,72%
Capital social	121	2.810	20.000	16.175	7.461
Reservas y resultados (pérdidas) de ejercicios anteriores	3.999	25.045	1.682	74.247	25.251
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio 2019	(146)	1.821	385	27.376	(727)
Valor según libros	1.859	12.606	4.020	60.354	5.524
Dividendos devengados en el ejercicio 2019	-	385	-	-	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO	NO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

OPERACIONES SOCIETARIAS Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo a la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, hasta el ejercicio 2016 se había acogido a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad como cabecera del Grupo decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE). Dichas cuentas anuales consolidadas fueron las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

La Sociedad está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 33 de Madrid.

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

En 2019, en un contexto de ralentización del crecimiento económico, el volumen de negocio del mercado de seguros de no vida se incrementó un 3,4% frente al 3,9% del 2018. En este contexto, SegurCaixa Adeslas ha mantenido una evolución positiva a lo largo del ejercicio volviendo a crecer por encima del mercado, con un incremento de las primas devengadas del +3,84% respecto a 2018, lo que le ha llevado a alcanzar los 3.874 millones de euros.

El principal canal de comercialización es el banco asegurador, habiéndose realizado el 71% de la nueva producción del ejercicio a través de las oficinas de CaixaBank. En 2019, la estrategia comercial ha mantenido niveles de actividad muy importantes, que se ha visto reforzado con el lanzamiento de la gama MyBox, que permite en los ramos de auto, hogar y salud contratos a tres años de duración con condiciones más favorables para nuestros clientes.

Respecto al Ramo de Salud, en el 2019 se ha alcanzado la cifra de 2.683 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual del +6,5%. Este crecimiento ha consolidado la posición de liderazgo en el sector tanto en el segmento de asegurados privados como de mutualidades de funcionarios, alcanzándose una cuota de mercado del 30,1%. La cartera al cierre del ejercicio la formaban 5.505.454 asegurados, lo que supone un crecimiento de 209.938 respecto al año anterior. En esta cifra no se computan los asegurados con residencia en provincias donde la Sociedad opera mediante acuerdos de reaseguro de prestación de servicios con otras entidades. Estos clientes suponen, por sí mismos, otra cartera de 142.319 asegurados.

En el negocio de Multirriesgos, el volumen total de primas devengadas alcanzó los 524 millones de euros, alcanzándose una cuota de mercado del 7,0%. El ramo de Multirriesgos del Hogar alcanza los 429 millones de euros en el ejercicio.

En lo referente al negocio de Autos, se ha obtenido un volumen de primas de 237 millones de euros, alcanzándose las 488.071 pólizas en vigor al cierre del ejercicio. En el 2019 han continuado las acciones encaminadas a mejorar la rentabilidad de la cartera, alcanzándose una ratio combinada del 88,0%, lo que ha supuesto una mejora de 2,0 puntos porcentuales respecto a 2018.

Ha continuado la consolidación de la oferta a los segmentos de Autónomos y Pymes con la potenciación de los productos de Accidentes y Responsabilidad Civil. En el caso de Accidentes se ha alcanzado un volumen de primas de 145 millones de euros con un resultado asegurador de 91,7 millones de euros y una rentabilidad en términos de una ratio combinada del 42,9%.

A continuación se presentan, resumidos, los datos referentes a Primas devengadas (seguro directo más reaseguro aceptado) y su comparación con el ejercicio anterior (en miles de euros):

	2019	2018	% Variación
Primas Asistencia Sanitaria	2.683.077	2.519.049	+6,51%
Primas Multirriesgos del Hogar	428.609	385.177	+11,28%
Primas Autos	236.937	215.881	+9,75%
Primas Decesos	124.472	140.444	-11,37%
Primas Accidentes	145.195	202.839	-28,42%
Primas Otros Ramos	255.676	267.258	-4,33%
Total Primas Devengadas	3.873.966	3.730.647	+3,84%

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de la Sociedad ha alcanzado los 312.439 miles de euros, lo que supone un incremento del 16,5% respecto al del ejercicio anterior y una rentabilidad sobre Primas Imputadas del 8,89% (frente al 7,86% del 2018). La rentabilidad aseguradora en términos de Ratio Combinado se ha situado en el 87,2%.

Por último, señalar que en el ejercicio 2019 ha continuado la ejecución del Plan para acometer la transformación tecnológica y operativa de la Compañía iniciado en 2018, que tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio, la experiencia del cliente y aumentar su fidelización. Este

Plan contempla inversiones en el periodo 2018 -2023 por encima de los 120 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019, por otra parte, la Sociedad ha contado con una media de 1.790 empleados, distribuidos entre los diferentes centros territoriales y los Servicios Centrales.

Las operaciones globales de SegurCaixa Adeslas se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

SOLVENCIA II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a partir del 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras.

GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad ha desarrollado un Sistema de Gestión de riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

El Sistema de Gestión de riesgos comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

Los principales elementos que conforman este Sistema de Gestión de riesgos son:

- Estrategia del Negocio: la Estrategia de Negocio se encuentra totalmente alineada con la Estrategia de Riesgos, alineada con los objetivos del negocio materializada a través de los límites de tolerancia y apetito a cada uno de los riesgos. Asimismo, vincula la evaluación del riesgo y de la solvencia con la asignación y gestión del capital.
- Gobierno del Riesgo: a través de los diferentes órganos, comisiones y comités de SegurCaixa Adeslas soportado por una gestión del riesgo basado en el modelo de las "Tres Líneas de Defensa".
- Proceso de Gestión de Riesgos: a través de los procesos de identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

En el modelo de gestión del riesgo de SegurCaixa Adeslas, la Función de Gestión de riesgos a través de las funciones que tiene encomendadas facilita su integración en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones. La actuación de la Función de Gestión de riesgos se rige por los siguientes principios:

- Debe crear valor, contribuyendo a la consecución de objetivos.
- Debe estar integrada en los procesos de la organización.
- Debe formar parte de la toma de decisiones a través de la evaluación de las distintas alternativas, utilizando para ello la mejor información disponible.
- Debe estar alineada con el contexto externo e interno de la organización y con su perfil de riesgo.
- Dispone de recursos humanos capacitados e informados, a través de habilidades, perfiles y entrenamiento necesario.
- Requiere motivación y compromiso en identificar debilidades e implementar mejoras en el sistema de gestión de riesgos.
- Debe exigir transparencia en la información de riesgos identificados, tratados y las decisiones institucionales ejecutadas.

En lo referente al sistema de gestión del riesgo financiero, se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

El modelo de gestión del riesgo financiero se contempla en la Política de inversiones y en la Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración.

Sobre la base de la Política de inversiones de SegurCaixa Adeslas, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., y a Mutuactivos S.A.U. SGIIC, mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

- Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%.
- Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares, de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

Riesgo de crédito: En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.
- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, la Sociedad mantiene el 85% de su cartera de inversiones (excluida la cartera de decesos) en fondos de inversión, de los cuales el 82% son fondos de renta fija.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez: Las inversiones financieras están realizadas en su casi totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez. Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su Balance.

Riesgo de mercado: Como se ha indicado anteriormente, la gestión del riesgo de mercado, se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En este sentido, la Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de los diferenciales de mercado.

OTROS ASPECTOS

Cumpliendo con lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad, asciende a 57 días para el ejercicio 2019.

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente

del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el informe de Gestión Consolidado del Grupo Mutua Madrileña, que se encontrará disponible en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Mutua Madrileña correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y que serán depositadas en del Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos que requieran mención específica o que tengan efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio.